

VALOR \$ 200

www.diarioviregion.cl



Diario Vi Región



@diarioviregion



# DIARIO VI REGIÓN

SEXTA

*Nuestro Diario*

Diario Regional Impreso Convenio Marco ID 1102018 / RUT: 83.900.200-9

AÑO LXX • Nº 9.140 / MARTES 11 DE MAYO DE 2021 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN

## ESTE SÁBADO 15 Y DOMINGO 16 DE MAYO ELECCIONES EN TODO EL PAÍS HOY DIARIO SEXTA REGIÓN PUBLICA FACSIMILES DE ALCALDES Y CONCEJALES:

SAN FERNANDO – CHIMBARONGO – CHEPICA – SANTA CRUZ – LOLOL – PUMANQUE - PALMILLA – PERALILLO  
PICHILEMU – NAVIDAD – LITUECHE – LA ESTRELLA – MARCHIGUE – PAREDONES

DIARIO EL TIPOGRAFO  
ALCALDES Y CONCEJALES:

DOÑIHUE – GRANEROS - RENGÓ – REQUINOA – MALLOA - QUINTA DE TILCOCO – SAN VICENTE – PICHIDEGUA  
PEUMO – LAS CABRAS – PLACILLA – NANCAGUA

DIARIO EL RANCAGÜINO  
ALCALDES Y CONCEJALES:

RANCAGUA – COLTAUCO – COINCO – MOSTAZAL – CODEGUA – MACHALI – OLIVAR  
GOBERNADOR REGIONAL – CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DISTRITO 15 Y 16 – CONVENCIONALES  
CONSTITUYENTES PUEBLOS INDIGENAS

## Magaly Vargas agricultura de Pichilemu produce lechugas orgánicas en cinco invernaderos

Con el apoyo de INDAP, ella y otros productores  
están cumpliendo sus sueños y proyectos



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE RENGÓ

**CONVOCAN A  
REALIZADORES A  
OPTAR A PREMIOS  
PARA TERMINAR  
TRABAJOS  
CINEMATOGRAFICOS**

# Ministerio de Agricultura impulsa acciones de control y manejo de la mosca de alas manchadas

*Drosophila suzukii* suena a trabalenguas para la mayoría de las personas, pero los profesionales del agro y los agricultores del centro sur del país saben perfectamente de qué se trata: es un insecto conocido como "mosca de alas manchadas" o "mosca asiática del vinagre". Perteneciente a la familia de las Drosophilidae que agrupa a cerca de cuatro mil especies alrededor del mundo.

La primera detección en territorio nacional ocurrió en mayo de 2017 en el sector fronterizo con Argentina en la región de La Araucanía. A cuatro años desde su llegada al país, la *Drosophila suzukii* ha sido declarada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) como una plaga presente en ocho regiones: Metropolitana a Los Lagos. A su vez, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Aysén, han sido calificadas como territorios con distribución restringida, al descubrirse algunos ejemplares en sectores determinados. En tanto, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Magallanes se consideran regiones con ausencia de esta plaga.

La *Drosophila suzukii* genera daños de alto impacto económico a la actividad agrícola. Afecta la calidad física de la fruta, provocando pérdidas por rechazo en agroindustrias y poderes compradores. En dos semanas de vida como adulta, cada hembra de la mosca de alas manchadas puede depositar más de 350 huevos en frutas de piel blanda en etapa de maduración. En Chile ataca preferentemente frutales de cutícula delgada como berries (frutillas, frambuesas, moras, arándanos) y frutos de carozo como cerezas y ciruelas.

El comportamiento y la adaptación que la plaga exhiba en el país dependerá de variables como las condiciones climáticas, el número y tipo de "hospedantes" (árboles frutales) cultivados y silvestres, la existencia de áreas refugio, la implementación de planes de control y manejo integrado de plagas, etcétera.

Para hacer frente a este es-

cenario, el Ministerio de Agricultura ha implementado varias instancias de trabajo: desde 2017 funciona la Mesa Nacional de *Drosophila suzukii*, espacio encabezado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y que coordina las acciones de actores públicos y privados. A su vez, el Grupo de Coordinación Técnica, integrado por organismos ministeriales como el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), SAG, INDAP y Odepa, es el encargado de generar el plan de trabajo nacional para el control de *Drosophila suzukii* 2021/2022, el cual quedará bajo la coordinación de las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) de Agricultura, unidas a cargo de impulsar esta tarea en sus respectivos territorios.

En este quehacer destaca lo realizado por la Mesa Regional de Maule que, entre otras acciones, ha impulsado la Red de Alerta Temprana de Plagas a través de la que se inició un levantamiento de información para implementar planes de manejo y control de esta nueva peste. A la fecha y de manera inicial, sólo en las regiones de Maule y Ñuble se registran poco más de 1.600 productores afectados y con quienes se trabaja en la implementación de recursos de emergencia. En la Agricultura Familiar Campesina el rubro productivo que más perjuicios exhibe son cultivos de frambuesa, arándanos, y cerezos.

Luis Devotto es ingeniero agrónomo, Doctor en Ciencias Agrarias e investigador del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). En su opinión, cuando "Esta plaga llega a un nuevo país o región, desata un aumento desmesurado de las aplicaciones de insecticidas químicos. Además de no solucionar el problema satisfactoriamente, esta acción sube los costos de producción, acrecienta el riesgo de aparición de resistencia, elimina enemigos naturales de otras plagas (que recrudescen). Al aumentar los residuos de insecticidas en la fruta perjudica la imagen-país al afectar la inocuidad de esos alimentos.

Destaca que desde INIA se busca evitar que en Chile ocurra este proceso dañino para la agricultura. "Esa es la razón para impulsar el MIP; esta plaga se combate con información más que con insecticidas", destaca el profesional de INIA Quilamapu de Chillán. Agrega que con ese propósito "durante mayo y julio próximos se impartirá un curso de alcance nacional sobre *Drosophila suzukii* que busca preparar intensivamente a 500 extensionistas del Minagri, para que ellos transfieran la información a miles de productores de la Agricultura Familiar Campesina que están siendo golpeados por la plaga, especialmente de Maule al sur". Enfatiza que "La llegada de esta plaga es una verdadera revolución para el agricultor; en la práctica casi tiene que aprender a producir de nuevo, porque debe manejar el riego, la poda, las malezas, la frecuencia de cosecha, los entornos, de una manera distinta a la que estaba acostumbrado a hacer por muchos años".

La Jefa de la División de Fomento de INDAP, Francisca Silva, destaca que "Como servicio dependiente del Ministerio de Agricultura estamos trabajando arduamente para generar respuestas técnicas oportunas que permitan, a través de los Programas de Asesoría Técnica de INDAP, a los usuarios reducir al máximo las posibilidades de verse afectados económicamente por esta plaga".

La capacitación es clave para enfrentar esta plaga. Para ello, INIA implementó un proceso de perfeccionamiento online dirigido a profesionales y extensionistas de los programas de Asesoría Técnica de INDAP que abordará temas como manejo y control. Es una acción relevante para que pequeños productores enfrenten la próxima cosecha y eviten pérdidas económicas. Considerando el alto número de usuarios, en cuyos sistemas productivos existen especies hospedadoras de la plaga, INDAP ha convocado a los extensionistas y funcionarios vinculados al tema a participar de esta capacitación. Es fundamental que este grupo de pro-



fesionales se capaciten, pues son ellos quienes mantienen un contacto permanente y pueden realizar de mejor manera el proceso de transferencia de conocimiento hacia los productores agrícolas.

#### ORIGEN DE LA MOSCA DE ALAS MANCHADAS

La *Drosophila suzukii* es un insecto originario del Lejano Oriente. No fue hasta 1981 que fue detectado fuera de esa zona, en las islas de Hawaii. Recién 27 años después, en 2008 apareció simultáneamente en dos continentes: América (California, Estados Unidos) y

Europa (España e Italia). En menos de tres años esta plaga colonizó más de 40 estados de EE. UU., y más de una docena de países europeos. A Sudamérica llegó en 2013: primero fue Brasil, luego Argentina en 2014.

#### CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS

La *Drosophila suzukii* posee un ciclo reproductivo que le permite alcanzar hasta 12 generaciones por año en Chile. Durante la estación estival, tarda tres semanas en desarrollarse gracias a que puede reproducirse entre 10 y 25°

Celsius. Deposita sus huevos penetrando la piel de los frutales con su aparato ovopositor, que posee pequeños dientes aserrados; introduce entre uno y tres huevos por fruto. Sin embargo, puede hacer múltiples "posturas" en los frutos vecinos. Al eclosionar los huevos, sus larvas se alimentan rápidamente produciendo una pudrición de todo el sector, fluyendo líquido desde la superficie de frutas como cerezas y arándanos. Daños de alta importancia económica se producen por pudrición en el siguiente orden decreciente: frambuesa, mora, cerezo, arándano, frutilla.

#### SANTORAL: ESTELA

#### ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F.: \$ 29.529,48 ■ U.T.M. Mayo \$ 51.798,00  
■ V.I.P.C. Marzo 2021: 0,4 %



FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952 por don Ramón Morales Moraga  
DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL Marcela Toledo Cornejo  
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com  
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN Andrea Toledo Cornejo  
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES: Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua  
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins  
Teléfonos 72 271 17 43

#### Avisos legales y Publicitarios

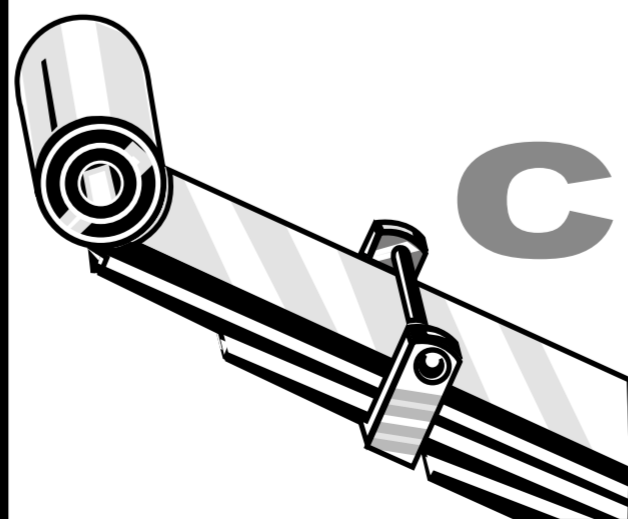
Diario Regional impreso Convenio Marco 1102018  
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com  
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

## NOTARIAS

1 Carlos Guzman Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
8 Alejandro Pardo Kuschel (Interino)	Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo	722781357	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
15 Alberto Ortega Jiron	Chillán N° 620	722318604	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
22 Carlos Guzman Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
29 Alejandro Pardo Kuschel (Interino)	Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo	722781357	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)

HORARIO DE ATENCIÓN PÚBLICO ES DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 AM HASTA 15:00PM  
SÁBADO TURNO DE 10:00 AM A 12:00PM



# Resortes CUMSILLE

Para su mayor comodidad lo está atendiendo en Parque Industrial, calle servicio lado Norte Jucosa.-

FONO

72 - 271 77 64

# Hospital Regional realiza operativo preventivo de salud para la mujer funcionaria

Con el objetivo de cuidar la salud de las trabajadoras del establecimiento, la Subdirección de Matronería está realizando papanicoláu y exámenes físicos de mamas para prevenir estos dos cánceres: el cervicouterino y mamas.

Debido a la contingencia producida por la pandemia del COVID-19 muchos trabajadores no han podido realizar sus exámenes médicos de rutina, por ello, el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins (HRLBO) implementó una innovadora idea para cuidar a sus funcionarias.

Se trata del primer operativo preventivo de salud gratuito para funcionarias del Hospital Regional, que se realiza durante las tardes de los días martes y jueves en el Consultorio Adosado a Especialidades (CAE) Mujer del establecimiento, para todas las trabajadoras, ya sean Fonasa o Isapre. Las pruebas a realizar son el papanicoláu y el examen físico de mamas.

“Esta idea nace del equipo del director Fernando Millard junto con Matronería, hace un tiempo atrás, y se siguió avanzando hasta el día de hoy en que se implementa el operativo. Es un programa de prevención orientado a la detección precoz de patologías prevalentes en las mujeres”, afirmó el director (s) del HRLBO, Dr. Carlos Bisbal, agregando que “Es preocupación permanente cautelar el cuidado de la salud de los trabajadores y este plan es parte de esa mirada”.

De acuerdo a la subdirectora de Matronería del HRLBO, Miriam Poblete, “A solicitud de nuestro director, preocupado por la salud de nuestras compañeras de trabajo, hemos implementado este operativo de cuidado y autocuidado en atención para todas nuestras funcionarias. Estas pruebas las vamos a realizar por cerca de tres semanas, los días martes y jueves, con matronas de experiencia”.

Por su parte, la coordinadora del CAE Mujer, Natalia Gómez, se-



ñaló que “La idea es que las mujeres puedan hacerse un chequeo preventivo de dos enfermedades muy comunes en la población femenina: el cáncer cervicouterino, para eso se realiza el papanicoláu, y el cáncer de mamas,

con el examen físico. Estas son dos de las enfermedades más comunes en nuestra sociedad y con una alta tasa de mortalidad”.

El cáncer cervicouterino es la segunda causa de muertes en mu-

jes, entre 20 y 44 años, y en el caso de ser diagnosticado de forma precoz tiene hasta un 100% de curación. Por su parte, el cáncer de mamas es la primera causa de muerte en mujeres con edad reproductiva de nuestro país,

por ello la importancia de realizarse los autoexámenes y las mamografías en las mujeres por sobre los 50 años.

“Estamos contentas y orgullosas del equipo, y muy expectantes de que vengan hartas funcionarias.

Aprovechen la oportunidad, no necesitan hora de atención, solo deben venir el martes o jueves en la tarde. Preocúpense de su salud”, concluyó la subdirectora de Matronería del HRLBO, Miriam Poblete.

## Con Ricardo seamos todos constituyentes

[www.seamostodosconstituyentes.cl](http://www.seamostodosconstituyentes.cl)



**Ricardo Neumann**  
constituyente independiente

**VAMOS POR CHILE**  
CONSTITUYENTE

**XP-8**

Magaly Vargas, agricultora de Pichilemu:

# Soñó con tener su propio emprendimiento y hoy produce lechugas orgánicas en cinco invernaderos

Con el apoyo de INDAP, ella y otros productores están cumpliendo sus sueños y proyectos.

Hace poco más de 10 años, Magaly Vargas comenzó a soñar con tener su propio emprendimiento agrícola en el sector Pueblo de Viudas, en Pichilemu. Partió con un invernadero y los conocimientos del cultivo de hortalizas que había adquirido de sus padres. Poco después nació su hija Valentina y la alergia alimentaria que la niña presentó la incentivó a optar por los cultivos orgánicos. Hoy, con el apoyo de INDAP, Magaly tiene cinco invernaderos, vende toda su producción y está decidida a seguir creciendo como productora.

Esta esforzada emprendedora -quien también es secretaria de la organización que reúne a los pequeños productores del Mercado Campesino de Pichilemu- recibió la visita del director regional de INDAP, Juan Carol García. El directivo conoció en terreno el proyecto de riego que benefició a Magaly Vargas, el cual considera la conducción, acumulación y riego de los invernaderos de hortalizas, bajo un sistema de riego por goteo con cinta.

“Nunca imaginé que iba a ser favorecida con un proyecto de riego como este; así es que agradezco el apoyo de INDAP. He podido mejorar el riego y ahorrar bastante agua”, indicó Magaly Vargas.

El director regional de INDAP, Juan Carol García, visitó también el predio de don José Muñoz López, en el sector Rodeillo de Pichilemu, quien el año pasado fue beneficiado con un proyecto de Sistema Fotovoltaico on grid y Mejora sistema de Riego. Con este proyecto y otros anteriores este productor de paltas y limones ha desarrollado un eficiente sistema de riego para su plantación de casi una hectárea.

## MERCADO CAMPESINO DE PICHILEMU

Juan Carol García además visitó



el Mercado Campesino de Pichilemu, que volvió a funcionar luego de que esa comuna pasara a fase 2. El director regional de INDAP recorrió los diversos puestos de venta y escuchó las opiniones y planteamientos de los pequeños productores que integran el Mercado Campesino.

En el recorrido García estuvo acompañado por el gobernador provincial de Cardenal Caro, Carlos Ortega; la jefa de área de Marchigüe, Carolina Gajardo; el encargado del Prodesal, Humphrey Crawford; el encargado de Riego, Patricio González y el coordinador del Prodesal de Pichilemu, Patricio Vargas.

El Seremi de Agricultura, Joaquín Arriagada, explicó que la Red de Mercados Campesinos es impulsada por el Programa de Comercialización de INDAP y cuenta con más de 135 de ellos funcionando a lo largo de todo el país. Agregó que a través de los Mercados Campesinos se busca visibilizar a los integrantes de la Agricultura Familiar Campesina y su producción, otorgándoles espacios de venta para que establezcan un vínculo directo con los consumidores y que estos accedan a productos frescos, con buenas prácticas agrícolas y a precios muy convenientes.

A nivel nacional participan más

de 2.220 pequeños agricultores en estos mercados, los cuales funcionan periódicamente en plazas y espacios públicos que se ejecutan en alianza con municipios; también se desarrollan experiencias con centros comerciales de las cadenas Mall-Plaza, Mall Vivo y Espacio Urbano.

Para el director regional de INDAP, Juan Carol García, el recorrido que efectuó en Pichilemu, “Las experiencias de doña Magaly, de don José, de los usuarios del Mercado Campesino y de cada proyecto que logramos ver en terreno concretado en una mejora del sistema de producción, del riego, de la comercialización, nos empujan a buscar continuar multiplicando este efecto, a poner más recursos a disposición de nuestros usuarios, a conseguir mejores soluciones”. Añadió que “Queda mucho por hacer, pero hemos avanzado gracias, primero nuestros usuarios que no han parado de producir un día durante todo este periodo, a nuestros funcionarios INDAP que se han esforzado por solucionar sus necesidades y a un equipo muy grande de asesores técnicos (Prodesal, SAT) municipios, GORE, Seremi, intendente, todos. Lo que demuestra que cuando trabajamos juntos avanzamos mejor y más rápido”.

## Estudio UTalca: Mujeres son las más afectadas por accidentes de trayecto

Académicos de la Universidad de Talca realizaron una investigación que analizó de forma cuantitativa y cualitativa los accidentes laborales de trayecto con una perspectiva de género.

Entre los 30 y 59 años las trabajadoras registran más accidentes laborales de trayecto (AT) que sus pares varones de ese mismo segmento etario.

Factores culturales, exigencias familiares, no tener un dormir adecuado o reparador y el estrés por cumplir con horarios laborales estrictos, incidirían en estos resultados.

Una participación significativamente mayor de trabajadoras mujeres respecto de sus pares hombres en accidentes laborales de trayecto (AT), registró un estudio realizado por académicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Talca, que contó con el apoyo de la Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Superintendencia de Seguridad Social.

La investigación conducida por el académico Emilio Moyano, junto a los profesores Héctor Vargas y Doris Méndez, sostiene que tanto en la Región Metropolitana como en el Maule, son las trabajadoras, entre 30 y 59 años, quienes registran un porcentaje mayor de accidentes de trayecto en relación a sus pares varones. “A esa edad se observa más accidentalidad y esto se debe a una multiplicidad de factores. No hay solo una causa que incida en este porcentaje, pero podemos mencionar por ejemplo, en el caso de las mujeres, las exigencias familiares que se generan durante esta época de la vida”, sostuvo el profesor Moyano.

El especialista indicó que el estudio de metodología mixta -cuanti y

cualitativa- tuvo una duración de 24 meses, y en él se analizaron bases de datos de más de 80 mil registros de accidentes a nivel nacional, lo que fue complementado por un análisis de literatura internacional acerca de la accidentalidad de trayecto, más la realización de focus groups con trabajadores hombres y mujeres, accidentados y no accidentados.

En estos focus groups se relevó el rol del género y particularmente la multifuncionalidad de las labores de las mujeres, como potenciales causas explicativas de su creciente participación en este tipo de accidentes. “Ellas están en plena etapa productiva en todos los planos, y una gran mayoría realizan multitareas tanto en materia laboral como familiar, lo que genera una recarga y estrés. Esto incluye llegar a tiempo y rendir bien en el trabajo fuera de casa, pero también la responsabilidad principal del cuidado de los hijos, de familiares eventualmente enfermos, de los adultos mayores, y los quehaceres del hogar en general, que, como se constata, es inequitativo respecto de los hombres”, planteó el académico.

Delictualidad como factor

Una diferencia clara que se marca entre los AT de Santiago y Talca se refiere a la violencia o riesgo de asaltos u otros actos criminales. “En Santiago hay más accidentes de trayecto provocados por actos delictuales que afectan más a las mujeres, pero que también sufren los hombres. Santiago es una ciudad con una tasa de criminalidad mayor que la de Talca y estas situaciones se producen muchas veces cuando van en tránsito desde el lugar de trabajo a sus casas, por ejemplo en otoño e invierno, cuando se oscurece más temprano”, afirmó.

El académico precisó que a estos factores se suman otros aspectos individuales, laborales y ambientales, tales como condiciones de salud, factores de personalidad y exigencias de cumplimiento horario, (co)responsabilidades de hogar, inseguridad laboral, percepción de bajo apoyo, estación del año, dirección y hora del trayecto, tipo de locomoción, y estados y circunstancias de las vías.

Grupos etarios

El estudio reveló además que entre los 18 y 49 años, es donde se concentra casi el 80% de los accidentes laborales de trayecto en ambos sexos, y que bajo los 30 años no existen diferencias significativas entre los AT de hombres y mujeres. Mientras, entre los 70 y 80 años son los hombres quienes superan la participación de mujeres en este tipo de accidentes laborales.

Así también se observó que hay una mayor probabilidad de sufrir AT en el transporte público que en transporte particular. Junto con esto, se detectó que en Chile la mayoría de los accidentes ocurren en el trayecto hacia el trabajo más que el de regreso a casa, pero la severidad de estos últimos es mayor que aquellos ocurridos desde el hogar al trabajo.

Por otra parte, las comunas que en la Región Metropolitana presentan mayor cantidad de AT son Santiago, Providencia y Maipú (alrededor de un 29%), mientras en la Región del Maule son Talca, Curicó y Linares (alrededor de un 67%).

Estacionalidad

La investigación también muestra

que durante las estaciones de menos luz (Otoño/Invierno) se concentran más accidentes que en primavera y verano, e invariablemente con mayor participación de mujeres.

“En cualquier tipo de accidente de trayecto, más allá que en los propiamente laborales, se observa que las condiciones de luz tienen un impacto negativo sobre esta accidentalidad”, puntualizó el académico, quien agregó que condiciones ambientales como la lluvia, neblina y similares entorpecen aún más, ya que se suma a esto ocasionalmente la falta de mantenimiento adecuado de los automóviles -lucos, neumáticos y frenos- que se enfrentan con condiciones más complejas como el agua, la humedad, empañamiento de vidrios, además de ciclistas y peatones vestidos con ropas oscuras que les hacen menos visibles, entre otras.

Junto con esto, explicó el investigador de la UTalca, en invierno las personas tienden a estar más atargadas. “En esta época del año observábamos que se presenta la inercia del sueño, tal vez más que en otras épocas, esto es el periodo de tiempo desde que la persona despierta hasta que se encuentra

plenamente funcionando, plenamente consciente, periodo que puede durar desde 5 minutos a 4 horas”, argumentó.

Recomendaciones

Por estas razones, el académico señaló que como parte de las recomendaciones realizadas en el estudio, se indica la importancia de realizar campañas de prevención o seguridad de tránsito, que apunten a la seguridad en los trayectos desde y hacia los trabajos, que vayan dirigidas tanto a mujeres como a hombres. “Diferentes actores pueden contribuir a esto; las empresas flexibilizando horarios de llegada si es posible, realizando capacitaciones a su personal en el otoño. Las personas, individualmente acostumbrándose a planificar sus viajes y considerando siempre alguna pérdida de tiempo por imprevistos en el trayecto, entre otros. A esto se suma la posibilidad de generar políticas públicas que apunten a la conciliación entre trabajo y familia, promoviendo la equidad de género o la co-responsabilidad familiar”, manifestó el investigador.

SÁBADO 15 Y DOMINGO 16 DE MAYO

**ELECCIONES EN TODO EL PAÍS****ÍNDICE**

<b>Pág.</b>		<b>Pág.</b>	
<b>5</b>	<b>Votante</b>		
<b>6</b>	<b>Alcalde San Fernando</b>		
<b>7</b>	<b>Concejales San Fernando</b>		
<b>8</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 33</b>	<b>Concejales Chimbarongo</b>
<b>9</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 32</b>	<b>Concejales Chépica</b>
<b>10</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 31</b>	<b>Concejales Santa Cruz</b>
<b>11</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 30</b>	<b>Concejales Lolol</b>
<b>12</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 29</b>	<b>Concejales Pumanque</b>
<b>13</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 28</b>	<b>Concejales Palmilla</b>
<b>14</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 27</b>	<b>Concejales Peralillo</b>
<b>15</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 26</b>	<b>Concejales Pichilemu</b>
<b>16</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 25</b>	<b>Concejales Navidad</b>
<b>17</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 24</b>	<b>Concejales Litueche</b>
<b>18</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 23</b>	<b>Concejales La Estrella</b>
<b>19</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 22</b>	<b>Concejales Marchigüe</b>
<b>20</b>	<b>Alcalde</b>	<b>- 21</b>	<b>Concejales Paredones</b>

**SERVICIO ELECTORAL****V O T A N T E:**

MARQUE **UNA SOLA** PREFERENCIA CON SU LÁPIZ PASTA DE COLOR AZUL HACIENDO UNA RAYA VERTICAL QUE CRUCE LA HORIZONTAL, UBICADA A LA IZQUIERDA DEL NÚMERO QUE TENGA SU CANDIDATO O CANDIDATA DE SU ELECCIÓN.

DOBLE LA CÉDULA DE ACUERDO A SUS PLIEGUES Y CIÉRRELA ADHIRIENDO LA FRANJA SUPERIOR A LA CARA EXTERIOR DE LA MISMA CON EL SELLO ADHESIVO QUE LA MESA LE ENTREGARÁ, DEJANDO A LA VISTA EL NÚMERO DE SERIE.










LAS PLANTILLAS PARA EL SUFRAGIO DE LOS NO VIDENTES SON DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, DE ¼ MM. DE ESPESOR CON RANURAS DE 6 MM. DE LARGO POR 1.5 MM. DE ANCHO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DONDE SUFRAGAR, ACUDA LOS DÍAS 13, 14, 15 Y 16 DE MAYO A LA OFICINA DE INFORMACIONES QUE FUNCIONARÁ EN CADA LOCAL DE VOTACIÓN.

LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE GENERAL SERÁ DE COLOR BEIGE; LA DE CONVENCIONAL CONSTITUYENTE DE PUEBLO INDÍGENA, VERDE; LA DE GOBERNADOR REGIONAL, NARANJA; LA DE ALCALDE, CELESTE; Y LA DE CONCEJALES, BLANCO.

# ALCALDE

## COMUNA SAN FERNANDO

	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	ALCALDE 2021 COMUNA SAN FERNANDO	QUINTO DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ	K. UNIDAD POR EL APRUEBO  PARTIDO RADICAL DE CHILE —250 LUIS MANUEL ORELLANA ROJAS	M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO  PARTIDO COMUNISTA DE CHILE —251 GABRIEL FRANCISCO ROJAS OYARCE	SERIE NN <b>N°0000000</b>	QUINTO DOBLEZ
	XX. CHILE VAMOS  UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE —252 ALEJANDRO RIQUELME CALVO	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —253 PABLO SILVA PEREZ		
CUARTO DOBLEZ	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —254 PABLO ORELLANA RIVAS	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —255 LUIS BERWART ARAYA		CUARTO DOBLEZ
	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —256 CRISTIAN FABIAN SILVA ROSALES	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —257 XIMENA FLORES PEÑALOZA		
TERCER DOBLEZ	 CANDIDATURA INDEPENDIENTE —258 FIORINA MISCHAL GONZALEZ MOYA			TERCER DOBLEZ
	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ		

# CONCEJALES


## COMUNA SAN FERNANDO

SEPTIMO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEPTIMO DOBLEZ					
<p><b>M. PACTO CHILE DIGNO Y SOBERANO</b></p> <p>SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES</p> <p><b>FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL</b></p> <p>— 300 CARLOS FERNANDO GUZMAN VASQUEZ</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 301 PATRICIA DEL CARMEN VALENZUELA QUEVEDA</p> <p>— 302 LAURALORETO MARTINEZ BALCARCEL</p> <p>SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</b></p> <p>— 303 DAVID ANTONIO MATURANA BEAUVENITE</p> <p>— 304 MARCO MARCELO MEDINA GONZALEZ</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 305 LUIS CRISTOBAL BUSTOS GONZALEZ</p>	<p><b>XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>RENOVACION NACIONAL</b></p> <p>— 306 BLANCAIRMA BARRROS MENNA</p> <p>— 307 JOSE LUIS GONZALEZ DIAZ</p> <p>— 308 CRISTINA ANDRES GONZALEZ GONZALEZ</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 309 RAMON ANTONIO VASQUEZ ROQUELINE</p>	<p><b>XS. PACTO FRENTE AMPLIO</b></p> <p>SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES</p> <p><b>CONVERGENCIA SOCIAL</b></p> <p>— 310 JORGE EDUARDO ALERRES OYRAGE</p> <p>— 311 LORENZO FRANCISCO GONZALEZ CARRERA</p> <p>SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES</p> <p><b>REVOLUCION DEMOCRATICA</b></p> <p>— 312 VALENTINA PAZ DUPUY TEJOS</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 313 FERNANDO ANDRES MEZA ROJAS</p>	<p><b>XY. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b></p> <p>SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b></p> <p>— 314 MIGUEL GONZALEZ FEIJU</p> <p>— 315 CARLOS JAVIER URZUA MORALES</p> <p>— 316 SONIA GONZALEZ URZUA</p> <p>— 317 JOSE ISMAEL RAMIREZ AYALA</p> <p><b>PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE</b></p> <p>— 318 VICTOR ALEXANDER LISBON POBLETE</p> <p>— 319 PEDRO SEGUNDO FUENTES FIGUEROA</p>	<p><b>YI. PACTO CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA</b></p> <p>— 320 MARITZA DEL ROSARIO VALENIA VALENIA</p> <p>— 321 PAOLA ANGELICA SOTO CORNEJO</p>	<p><b>YII. PACTO UNIDAD POR EL APURUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b></p> <p>SUBPACTO PPO E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</b></p> <p>— 322 NELSON ARNOLDO PEREZ ARENAS</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 323 MIGUEL ALEJANDRO SEPULVEDA CALVO</p> <p>— 324 CATALINA ASTORGA TORRES</p> <p>SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b></p> <p>— 325 ROBERT ARIAS SOLIS</p> <p>— 326 FRANCO HORNALZABAL OSORIO</p> <p>— 327 ELIANA CASTRO JIMENEZ</p>	<p><b>ZB. PACTO UNION PATRIOTICA</b></p> <p><b>UNION PATRIOTICA</b></p> <p>— 328 EDUARDO ALONSO PATRICO ORELLANA RIVEROS</p> <p>— 329 OSCAR ANDRES JORQUERA ORIENTES</p> <p>— 330 SONIA DE LAS MERCEDES PAEZ GONZALEZ</p> <p>— 331 JOSE ELIAS RISHAWI QUINTELE</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 332 ALEX FERNANDO LERMANDA SANCHEZ</p> <p>— 333 NATALI PATRICIA AHUMADA SOTO</p> <p>— 334 SANDRA SOLEDAD ANDIAR AGUILERA</p>	<p><b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO RADICAL DE CHILE</b></p> <p>— 341 JORGE ARMANDO CHAMORRO CARRASCO</p> <p>— 342 RODRIGO HERNAN VALDERAMA TOLEDO</p> <p>— 343 PEDRO JUAN FLORES 1994</p> <p>— 344 WASHINGTON EUGENIO POLIDORI VENEGAS</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 345 ANAIA BELAN POZO FRAYS</p> <p>— 346 ERNESTO ANTONIO FARFAN FERRO</p>	<p><b>ZI. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b></p> <p>— 335 FELIPE GERARDO RIVADENERIA TRONCOSO</p> <p>— 336 FELIPE ANDRES BARRAMONDE INGLELES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>— 337 JORGE ANTONIO VASQUEZ VALENZUELA</p> <p>— 338 ARELA DEL ROCIO MUÑOZ SOTO</p> <p>— 339 CAMILA FERNANDA LABRANA PERERA</p> <p>— 340 MARTA CAJUZ COPPA</p>	<p><b>ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p> <p>— 347 CRISTIAN DIAZ CORREA</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p> <p>— 348 FRANCISCO VALDERAMA LEON</p>	<p><b>ZK. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p> <p>— 349 JUAN SEBASTIAN MUÑOZ SILVA</p>

SERIE N° 0000000.N







# ALCALDE

## COMUNA CHIMBARONGO

CUARTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ
TERCER DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ
<b>ALCALDE 2021</b> COMUNA CHIMBARONGO			
SERIE NN <b>N°0000000</b>			
XX. CHILE VAMOS INDEPENDIENTES —251 MARCO ANTONIO CONTRERAS JORQUERA	K. UNIDAD POR EL APRUEBO  PARTIDO RADICAL DE CHILE —250 LOREDANA VALESKA GUJARDO BARRAHONA CANDIDATURA INDEPENDIENTE —252 PATRICIO ANTONIO DONOSO GUTIERREZ		

# CONCEJALES

## COMUNA CHIMBARONGO

SEXTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEXTO DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	QUINTO DOBLEZ
<b>CONCEJALES 2021</b> COMUNA CHIMBARONGO					
SERIE NN <b>N°0000000</b>					
YM. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PPSD E INDEPENDIENTES  SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE —321 MIGUEL JARA MEJIAS —322 WASHINGTON DIAZ MUÑOZ INDEPENDIENTES —323 ROBERTO ALLENDES JIMENEZ —324 URSULA CISTERNAS LEON	M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL —300 ISABELLE BRENDA CARRENO GUERRERO —301 MARISOL ANGELICA GUJARDO LECHAROS —302 JONATHAN ANDRES PEREZ DUARTE INDEPENDIENTES —303 RAUL ENRIQUE DURAN HIDALGO —304 LUIS ALEJANDRO CORDOVA GUZMAN SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES  PARTIDO COMUNISTA DE CHILE —305 VERONICA ANGELICA RAMIREZ BOBAILLA	XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES  RENOVACION NACIONAL —306 ALEJANDRO HERNAN ARENAS ARENAS —307 JUAN MANUEL BASTIAS GONZALEZ —308 GLADYS DEL PILAR QUINTEROS SANDOVAL —309 MARTA NOEMII TREJO CATALAN INDEPENDIENTES —310 JORGE LUIS FARIAS VARGAS —311 JULIAN RUPERTO GARRIDO SANCHEZ	XS. PACTO FRENTE AMPLIO SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES  CONVERGENCIA SOCIAL —312 SUJEI CECILIA DIAZ PARRAGUEZ —313 ESTEFANO EDUARDO BASUALTO BASUALTO INDEPENDIENTES —314 FABIAN ALONSO VALDES ZAVORANO —315 OLGA GREGORIA CRUZ MANTEROLA	XU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES  PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO —316 CRISTOPHER SAEZ REYES —317 LUIS ALBERTO QUEZADA FIGUEROA PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE —318 MAURICIO ANDRES VIDAL LEYTON INDEPENDIENTES —319 IMARANELA DEL CARMEN DIAZ PEREDA —320 MARCELA ALEJANDRA JARA VALENZUELA	ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES  PARTIDO RADICAL DE CHILE —334 PATRICIO ALFREDO GUERRA MUÑOZ INDEPENDIENTES —335 CRISTIAN SEBASTIAN RETAMAL GALARCE —336 JAVIER ALFREDO ALVAREZ CORNEJO —337 CATALINA ANDREA ASTUDILLO CORNEJO —338 BRAULIO ERNESTO LIZANA PARRAGUEZ —339 MIRIAM YOLANDA CABELLO ROQUELME





# ALCALDE COMUNA SANTA CRUZ

QUINTO DOBLEZ	PRIMERO DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	QUINTO DOBLEZ
<p><b>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</b></p> <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b></p> <p>—250 CARLOS CISTERNA PAÑEZ</p>	<p><b>M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b></p> <p><b>FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL</b></p> <p>—251 JOSE ARTURO GUJARDO REYES</p>	<p><b>XS. FRENTE AMPLIO</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—252 YOSHI CATALINA GUJARDO AMAYA</p>	<p><b>XX. CHILE VAMOS</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—253 WILLIAM AREVALO CORNELO</p>
CUARTO DOBLEZ	PRIMERO DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ
<p><b>TERCER DOBLEZ</b></p> <p>—254 MANUEL ORLANDO PALMA VARAS</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p>	<p><b>QUINTO DOBLEZ</b></p> <p>—255 BERNARDO PATRICO MORELL PIÑEDA</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p>		

ALCALDE 2021  
COMUNA SANTA CRUZ

SERIE NN  
N°0000000

# CONCEJALES COMUNA SANTA CRUZ



QUINTO DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEXTO DOBLEZ
<p><b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b></p> <p><b>SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</b></p> <p>—300 PEDRO ALADINO ZUÑIGA POBLETE</p> <p>—301 PATRICO HERNAN MARTINEZ AMAYA</p> <p>—302 JULIO CESAR FERNANDEZ FENALOZA</p>	<p><b>XX. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>RENOVACION NACIONAL</b></p> <p>—306 LUIS MIELLA CARVALA</p> <p>—307 LUIS LEONARDO PIÑA GOMEZ</p> <p>—308 DIEGO ARMANDO ERRAZURIZ LOPEZ</p> <p>—309 BRYAN MORENO SILVA</p> <p>—310 MAURICIO LEOPOLDO ORELLANA AREVALO</p> <p>—311 PATRICIA ANDREA PARRAGUEZ ZAPATA</p>	<p><b>XO. PACTO REPUBLICANOS</b></p> <p><b>SUBPACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE</b></p> <p>—312 JORGE AUGUSTO ALARCON VIDAL</p> <p>—313 CAROLINA ISABEL EVANS CASTRO</p> <p>—314 ISAAC MIGUEL LARA MINAÑIR</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—315 MARGARITA JOANA MIRANDA FIGUEROA</p>	<p><b>XS. PACTO FRENTE AMPLIO</b></p> <p><b>SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—316 ISABEL VERONICA DIEZ DE MEDINA NEIRA</p> <p>—317 MARIA ALEJANDRA DIAZ JIMENEZ</p> <p>—318 DANIELA VERONICA RODRIGUEZ PACHECO</p>	<p>SERIE NN N°0000000</p>
QUINTO DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEXTO DOBLEZ
<p><b>XII. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b></p> <p><b>SUBPACTO DC, PRO. CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b></p> <p>—319 ROSSANA FATIMA GONZALEZ VARGAS</p> <p>—320 MARCO ANTONIO CERVELLA HERNANDEZ</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—321 YOLANDA SANFURGO MORENO</p> <p>—322 MAXI AGUSTIN SOTO YANEZ</p> <p>—323 MARIA AUXILIADORA MARRIN OLIVOS</p>	<p><b>YI. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PPSD E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>SUBPACTO PPSD E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b></p> <p>—324 LUZ PARRAGUEZ CASTRO</p> <p>—325 ERICA PEREIRA ROSAS</p> <p>—326 ESTANISLAO LAJTHA TORRES</p> <p><b>SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—327 MARIELA DEL CARMEN LARA VALDERRAMA</p> <p>—328 JOSE ALBERTO IBARRA TOLEDO</p> <p>—329 JORGE ANTONIO OÑATE GONZALEZ</p>	<p><b>XO. PACTO REPUBLICANOS</b></p> <p><b>SUBPACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE</b></p> <p>—312 JORGE AUGUSTO ALARCON VIDAL</p> <p>—313 CAROLINA ISABEL EVANS CASTRO</p> <p>—314 ISAAC MIGUEL LARA MINAÑIR</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—315 MARGARITA JOANA MIRANDA FIGUEROA</p>	<p><b>ZI. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b></p> <p>—330 ANA EUGENIA CARDOCH PARODI</p> <p>—331 MIGUEL ANGEL LLANTEN PIZARRO</p> <p>—332 JOSE MANUEL CUBILLOS ABARCA</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—333 MARI DEL PILAR ALAGA LINDURRAGA</p> <p>—334 CRISTIAN PATRICO CARVALA LARA</p> <p>—335 LUIS ALADINO CASANOVA CASTRO</p>	<p><b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO RADICAL DE CHILE</b></p> <p>—336 ROBERTO HERNAN ROJAS ACOSTA</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b></p> <p>—337 MARCELA VIVIANA ROJAS OLIVARES</p> <p>—338 VERONICA ARLETTE HIDALGO SOTO</p> <p>—339 PATRICO HERNAN FUENTES CONTRERAS</p>

# ALCALDE

## COMUNA LOLOL

**ALCALDE 2021  
COMUNA LOLOL**

SERIE 'N' 0000000.N


PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ
CUARTO DOBLEZ <b>XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b>  <b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b> — 250 JOSE GUILLERMO DIAZ SALAS — 252 CORINA DEL CARMEN DIAZ ARANCIBIA CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SEGUNDO DOBLEZ CANDIDATURA INDEPENDIENTE  — 251 JOSE ALFREDO ROMAN CHAVEZ	TERCER DOBLEZ TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ TERCER DOBLEZ

# CONCEJALES





## COMUNA LOLOL

**CONCEJALES 2021  
COMUNA LOLOL**

SERIE 'N' 0000000.N

PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEXTO DOBLEZ
SEXTO DOBLEZ <b>M. PACTO CHILE DIGNO Y SOBERANO</b> SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES  <b>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</b> — 300 VICTOR WILADIR MARTINEZ MUÑOZ SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES  <b>FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL</b> — 301 FLOR MIREYA MUÑOZ PIZARRO — 302 JOSE LUIS REYES RODRIGUEZ INDEPENDIENTES — 303 ROBINSON MARIO BECERRA ALARCON — 304 LUIS ARMANDO CUBILLOS GALARDO — 305 LORENA ISABEL DROGALLET MUÑOZ	SEGUNDO DOBLEZ <b>XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL</b> - INDEPENDIENTES  <b>RENOVACION NACIONAL</b> — 306 MARIA JOSE GOMEZ IBARCA	TERCER DOBLEZ <b>XLU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b> SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES  <b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b> — 307 GUIDO HERMAN CORNEJO BRAVO INDEPENDIENTES — 308 FRANCISCO JOSE CONTRERAS ARAYA — 309 PATRICIA DEL CARMEN ORTIZ ARAYA — 310 JOSE EISEBIO RODRIGUEZ GALVARDO — 311 LUIS NELSON QUINTAL PEREZ	CUARTO DOBLEZ <b>YVI. PACTO UNIDAD POR EL APRIEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b> SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES  <b>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</b> — 312 PAULINA LOPEZ CUBILLOS INDEPENDIENTES — 313 MARIA XIMENA GALAZ CASTRO SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES  <b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b> — 314 JUAN BASQUILITO LEON INDEPENDIENTES — 315 JOSE MORALES ESPINOZA	SEXTO DOBLEZ SEXTO DOBLEZ

**QUINTO DOBLEZ**

PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	QUINTO DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ <b>ZG. PACTO CHILE VAMOS EICOPU - INDEPENDIENTES</b>  <b>EVOLUCION POLITICA</b> — 316 PEDRO EDUARDO VIAL VIAL INDEPENDIENTES — 317 MATIAS GILBERTO URZUA GALLARDO	SEGUNDO DOBLEZ <b>ZI. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b> UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE  — 318 DARIO OSWALDO DUQUE ROJAS — 319 CESAR FERNANDO MACHUCA DIAZ — 320 JUAN OSVALDO QUEZADA GARAYTE INDEPENDIENTES — 321 MARTHA LORENA PEREZ PIZARRO	TERCER DOBLEZ <b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b> PARTIDO RADICAL DE CHILE  — 322 PABLO ALEJANDRO DE HUERTEN CORTES INDEPENDIENTES — 323 YVIE LUIS BRIONES ALAIGA — 324 MAURICIO ALEJANDRO CELIS LEON	CUARTO DOBLEZ CANDIDATURA INDEPENDIENTE  — 325 VALENTINA FERNANDA RAMOS RAMOS	QUINTO DOBLEZ QUINTO DOBLEZ

# ALCALDE

## COMUNA PUMANQUE

ALCALDE 2021  
COMUNA PUMANQUE

CUARTO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

SERIE NN N°0000000

XX. CHILE VAMOS

RENOVACION NACIONAL

—250 FRANCISCO ARNOLDO CASTRO GALVEZ

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

—251 GONZALO BARAONA BEZANILLA

# CONCEJALES

## COMUNA PUMANQUE

CONCEJALES 2021  
COMUNA PUMANQUE

QUINTO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

QUINTO DOBLEZ

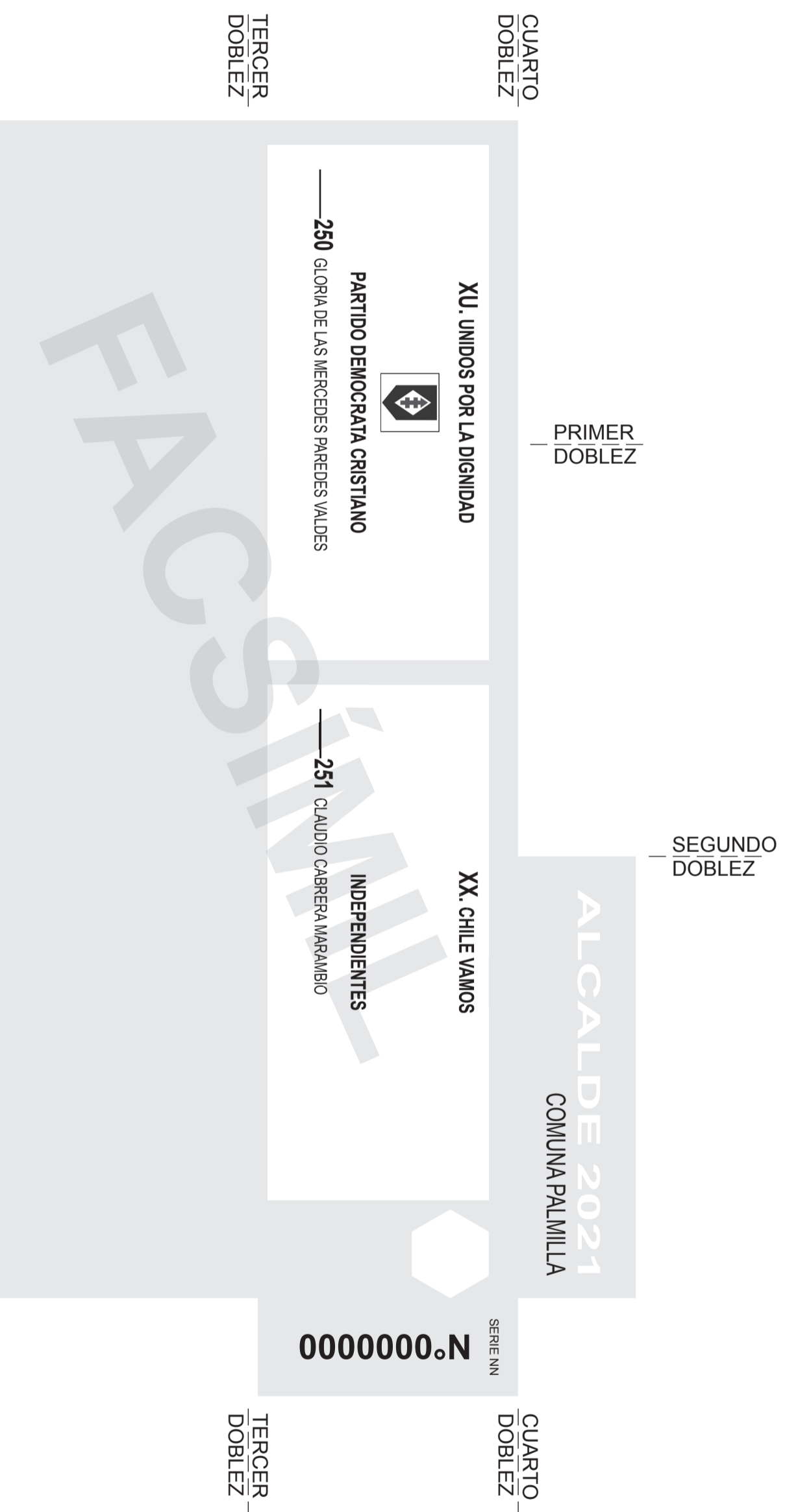
CUARTO DOBLEZ

SERIE NN N°0000000

<p>QUINTO DOBLEZ</p> <p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>TERCER DOBLEZ</p> <p>YI. PACTO CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—308 JOSE LUIS BELMAR VILLALON</p> <p>—309 WILLIAM ALEJANDRO JORQUERA REYES</p> <p>—310 AGENOR AQUILES PAÑA PEREZ</p> <p>—311 VICTOR MAURICIO CABRERA BARRAZA</p> <p>—312 JUAN CARLOS JEREZ MENDEZ</p> <p>—313 MILTON ALEXIS GONZALEZ CASANOVA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>XII. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</p> <p>SUBPACTO DC, PRO. CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</p> <p>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</p> <p>—305 EMILIO SOTO CORNEJO</p> <p>—306 JAMIE PEREZ RAMIREZ</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—307 RAUL POLANCO ESTRADA</p>	<p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</p> <p>RENOVACION NACIONAL</p> <p>—300 LUIS ALBERTO ACEVEDO PARRAGUEZ</p> <p>—301 JUAN CARLOS HERNANDEZ CASTILLO</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—302 EMILIO BUSTAMANTE ALVAREZ</p> <p>—303 DORALISA DEL CARMEN JORQUERA JORQUERA</p> <p>—304 GERONIMO ALEJANDRO PUEBLA LEON</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>ZG. PACTO CHILE VAMOS EVIOPOLI - INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—316 DIEGO ALEJANDRO MALDONADO VALENZUELA</p> <p>—317 MARIANELLA JORQUERA TAPIA</p> <p>—318 EDUARDO ALEXIS SILVA MARTINEZ</p> <p>—319 EFIGENIO DEL CARMEN GALVEZ CORNEJO</p> <p>—320 FRANCISCO JAMIER CORNEJO PEVALOZA</p>	<p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>YW. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</p> <p>SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES</p> <p>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</p> <p>—314 LUIS CABRERA GALAZ</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—315 NATALIA CONTRERAS LOPCA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—321 SERGIO LEONIDAS DUQUE REBOLLEDO</p> <p>—322 JOSE JOAQUIN MACKENZIE GONZALEZ</p> <p>—323 HARRY RAYMOND EVANS CASTRO</p> <p>—324 KAREN ANGELINA BRITO DONOSO</p> <p>—325 PABLO CESAR LOPEZ MORALES</p>	<p>TERCER DOBLEZ</p> <p>TERCER DOBLEZ</p>
--	---	---	--	--	--	---

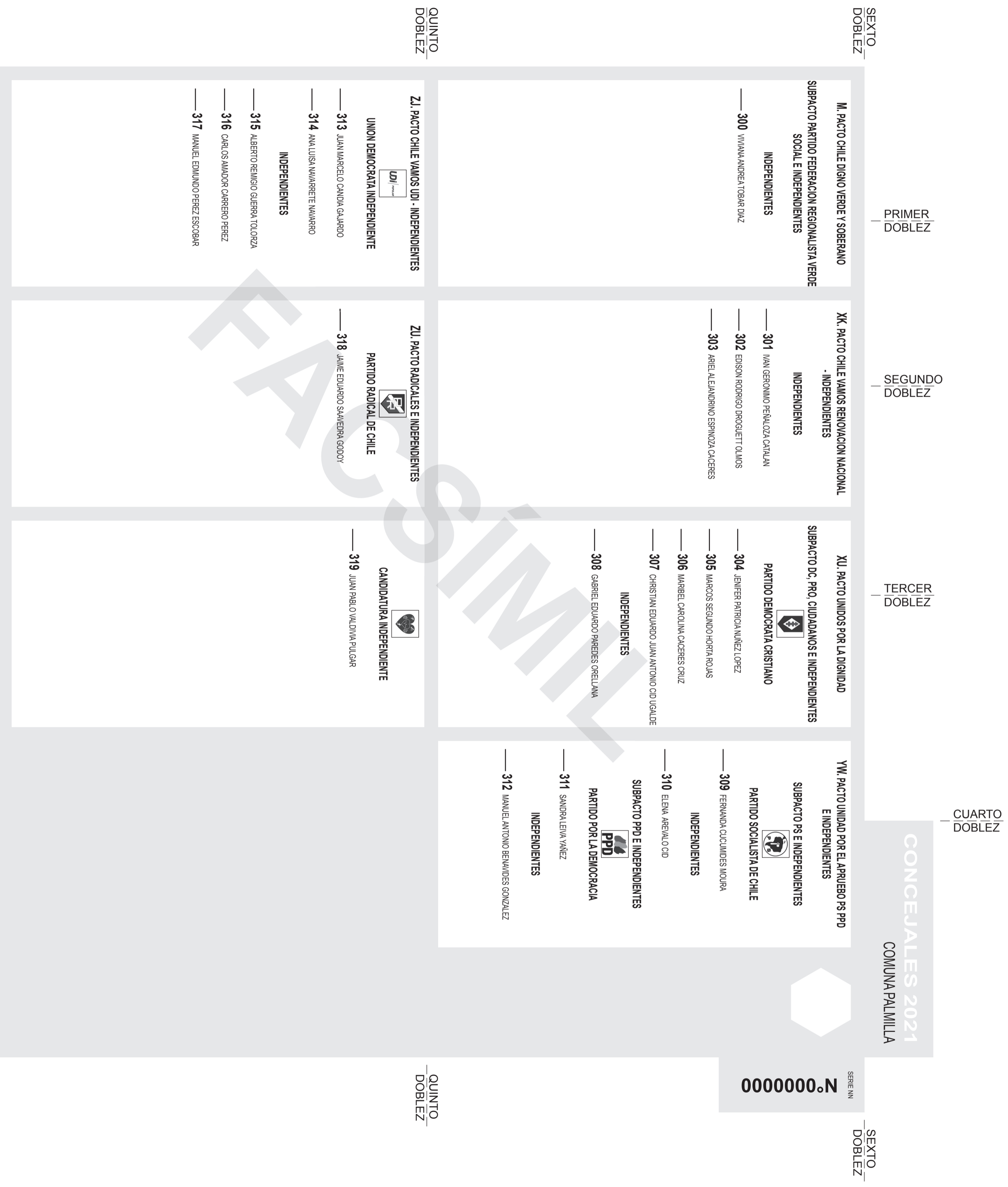
# ALCALDE

## COMUNA PALMILLA



# CONCEJALES

## COMUNA PALMILLA



# ALCALDE COMUNA PERALILLO

CUARTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ
TERCER DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ

**ALCALDE 2021**  
COMUNA PERALILLO

SERIE IN N°0000000

<p><b>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</b></p> <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b> —250 CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b> —252 FROILAN NUÑEZ CUMSILLE</p>	<p><b>XX. CHILE VAMOS</b></p> <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b> —251 CARLOS UTMAN GOLDSCHMIDT</p>
--	---

# CONCEJALES COMUNA PERALILLO

SEXTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	SEXTO DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ	PRIMER DOBLEZ	SEGUNDO DOBLEZ	TERCER DOBLEZ	CUARTO DOBLEZ	QUINTO DOBLEZ

**CONCEJALES 2021**  
COMUNA PERALILLO

SERIE IN N°0000000

<p><b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b> SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</b> —300 CARLOS GUILLERMO FUENTES GOMEZ</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —301 LUCIANA IGNACIA OVANDO VALDIVIA</p> <p><b>SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL</b> —302 REINALDO JAVIER LIZANA CAROCCA</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —303 FABIAN IGNACIO GUAJARDO LEON</p> <p>—304 MARCIA ANDREA CASTRO LECAROS</p>	<p><b>XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>RENOVACION NACIONAL</b> —305 RODRIGO ENRIQUE SILVA LEON</p> <p>—306 SEBASTIAN ADOLFO FUENTES RODRIGUEZ</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —307 HUGO IGNACIO NAZAR TORRES</p>	<p><b>XO. PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —308 SANDRA DEL CARMEN RETES SERRANO</p> <p>—309 TERESA GABRIELA DIMARCA GONZALEZ</p>	<p><b>XU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b> SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</p> <p><b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b> —310 ISABEL FARIAS CORNELO</p> <p>—311 MARIO PEREZ SUAREZ</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —312 NORMA ANGELICA PARRAGUEZ DIAZ</p>	<p><b>YV. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b> —313 LUIS CACERES ABARCA</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —314 SOLEDAD ORELLANA RIVEROS</p> <p>—315 SERGIO VALENZUELA DONOSO</p> <p><b>SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —316 MARIA FERNANDA GUJARDO LEON</p> <p>—317 CESAR LUIS JORQUERA PINO</p> <p>—318 HECTOR NUÑEZ CORNELO</p>	<p><b>ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b> —319 JOSE RICARDO RIVERA SALDANA</p> <p>—320 JAIME DAVID CAMPOS BERRIOS</p> <p>—321 PATRICIA VICTORIA CASTRO LORCA</p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —322 MARCELO ULISES DIAZ SANZANA</p> <p>—323 RODRIGO ZUÑIGA PEREZ</p> <p>—324 EDUJES DEL CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ</p>	<p><b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b></p> <p><b>INDEPENDIENTES</b> —325 HERBERTO DEL TRANSITO CORVALAN RODRIGUEZ</p>
--	---	--	--	---	--	---

# ALCALDE - COMUNA PICHILEMU

SEGUNDO DOBLEZ

ALCALDE 2021  
COMUNA PICHILEMU

SERIE NN

CUARTO DOBLEZ

0000000.N

CUARTO DOBLEZ

M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO



PARTIDO COMUNISTA DE CHILE  
—250 MANUEL ROBERTO COFRE PEREZ

XX. CHILE VAMOS



UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE  
—251 PABLO MARTINEZ QUINTEROS

PRIMER DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO



PARTIDO COMUNISTA DE CHILE  
—250 MANUEL ROBERTO COFRE PEREZ

XX. CHILE VAMOS



UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE  
—251 PABLO MARTINEZ QUINTEROS

CANDIDATURA INDEPENDIENTE



—252 HIPOLITO SOLANO RUBIO

CANDIDATURA INDEPENDIENTE



—253 JORGE LUIS URZUA GARCIA



CANDIDATURA INDEPENDIENTE  
—254 CRISTIAN ANDRES POZO PARRAGUIZ



CANDIDATURA INDEPENDIENTE  
—255 JULIO DIEGO IBARRA MALDONADO

CANDIDATURA INDEPENDIENTE



—256 MARCELO CABRERA MARTINEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

## CONCEJAJALES - COMUNA PICHILEMU

CONCEJAJALES 2021  
COMUNA PICHILEMU

SERIE NN

SEPTIMO DOBLEZ

0000000.N

SEPTIMO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

QUINTO DOBLEZ

SEPTIMO DOBLEZ

SEPTIMO DOBLEZ

M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES



PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

—300 ELIZABETH WENYABOZO MARRABIO

—301 OSCAR ENRIQUERO DEL CARMEN NELLA TOLEDO

INDEPENDIENTES

—302 MARIO EDWIN MORALES CARRELES

SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES



FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

—303 HERNAN GARRIDO SALAS

INDEPENDIENTES

—304 TAIARA EANNETTE MONROY VILLAR

—305 MARIO ORLANDO FARRER POLANCO

XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES



RENOVACION NACIONAL

—306 NICOLAS ANDRADE ARELLANO

—307 VALENTIN ANILS CONTRERAS

—308 SOFIA VAJAR RAMIREZ

INDEPENDIENTES

—309 ROSA ELIANA CORNEJO SALAZAR

—310 ROSA ANA MIRANDA GONZALEZ

—311 MARCO OLIVOS TRONCOSO

XO. PACTO REPUBLICANOS

SUBPACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES



PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

—312 LUIS ALEJANDRO MEZA LIZAMA

—313 MARTA MARISOL PAREDES GIZMAN

XI. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD

SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

—314 MARA SONIA ROSSEL GALARDO

—315 GUILLENIO HERNANDEZ ESPINOZA

INDEPENDIENTES

—316 DANILLO ROBLES CACERES

—317 VICTOR MANUEL ROJAS GONZALEZ

—318 SEGUNDO ORLANDO REYES GONZALEZ

XII. PACTO UNIDAD POR EL APURADO PS PPD E INDEPENDIENTES

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

—319 SERGIO ENRIQUE QUEJAS VELOZO

—320 JOSEFINA TORO RODRIGUEZ

INDEPENDIENTES

—321 VERONICA RAMIREZ TAPIA

—322 PATRICIO DE JESUS MORALES ACRVEDO

—323 JOSE LUIS CABRERA JORQUERA

SEXTO DOBLEZ

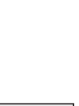
ZB. PACTO UNION PATRIOTICA



UNION PATRIOTICA

—324 CARLOS GERARDO TURIBERIA CLOPARES

ZG. PACTO CHILE VAMOS ENPOU. - INDEPENDIENTES



EVOLUCION POLITICA

—325 ISMAEL HERREROS MONTERO

—326 LUCILA DEL CARMEN POLANCO PARRAGUIZ

—327 JUAN PABLO FUENTES ROJAS

—328 IVAN FELIPE BOZO CACERES

ZI. PACTO CHILE VAMOS UDI. - INDEPENDIENTES



UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

—329 HUGO ARNALDO TORO GALAZ

—330 FRANCISCA JAVIERA COFRE CALDERON

—331 LUIS FERNANDO PAJEZ VARGAS

—332 CHERIE HERNANDEZ CHAPARRO

INDEPENDIENTES

—333 TOBIAS ACUNA SILLAG

—334 HECTOR HERNAN CORNEJO GALARCE

SEXTO DOBLEZ

ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES



PARTIDO RADICAL DE CHILE

—335 MARA JOSE MAURO MORENO



—336 JULIO OSVALDO DOMOSO HERIYES

—337 GUSTAVO FERNANDO PUEJUAN QUAME

# ALCALDE - COMUNA NAVIDAD

**ALCALDE 2021**  
COMUNA NAVIDAD








SERIE NN N°0000000

<p>CUARTO DOBLEZ</p> <p><b>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</b>  PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE —250 FIDEL TORRES AGUILERA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b> INDEPENDIENTES —251 YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIWILO</p>	<p>CUARTO DOBLEZ</p>
<p>PRIMERO DOBLEZ</p> <p><b>XS. FRENTE AMPLIO</b> INDEPENDIENTES —252 DANIEL ALFONSO OLIVARES VIDAL</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b> —254 PRISSILA NATALY FARIAS MORALES</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b> —256 PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ</p>	<p>TERCERO DOBLEZ</p> <p><b>XX. CHILE VAMOS</b>  UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE —253 GONZALO ALBERTO ORTEGA PRIETO</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b> —255 MARIO ANTONIO GONZALEZ SOTO</p>	<p>TERCERO DOBLEZ</p>

# CONCEJALES - COMUNA NAVIDAD

**CONCEJALES 2021**  
COMUNA NAVIDAD

SERIE NN N°0000000

<p>SEXTO DOBLEZ</p> <p><b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b> SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES —300 LORETO DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ —301 CHRISTOPHER STEPHEN YEOMANS BERTORA —302 RAQUEL DEL CARMEN ROJAS DIAZ SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES  PARTIDO COMUNISTA DE CHILE —303 CARLOS PATRICIO CATALANI NUÑEZ INDEPENDIENTES —304 IABEL DE LAS MERCEDES SALAS CONTRERAS —305 FRANCISCO JAVIER ARANCIBIA MORENO</p>	<p>PRIMERO DOBLEZ</p> <p><b>XX. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</b>  RENOVACION NACIONAL —306 JOSE LUIS CAMPOS SANTIBANEZ —307 SERGIO CRISTIAN ORTEGA REYES —308 JORGE MANUEL PALMA MORAGA —309 HERMAN ENRIQUE PINO FARIAS INDEPENDIENTES —310 MARIA ISABEL LERIA LARA —311 ANDRES NICOLAS VASQUEZ ANDRIOLA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>XK. PACTO CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES</b>  EVOLUCION POLITICA —327 NIBALDO ALEJANDRO MATURANA SALGADO —328 AMAIA ARANTZA SARA MATURANA RUBILAR —329 RAUL MAURICIO RODRIGUEZ ESCARES —330 NATALIA ISABEL VIEGARA GODDY</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>XL. PACTO CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES</b>  EVOLUCION POLITICA —327 NIBALDO ALEJANDRO MATURANA SALGADO —328 AMAIA ARANTZA SARA MATURANA RUBILAR —329 RAUL MAURICIO RODRIGUEZ ESCARES —330 NATALIA ISABEL VIEGARA GODDY</p>	<p>TERCERO DOBLEZ</p> <p><b>XS. PACTO FRENTE AMPLIO</b> SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES —312 VANESSA CAROLINA MELÉNDEZ ORELLANA —313 CESAR EDUARDO ARAÑA MUÑOZ SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES —314 CAROL ANDREA GONZALEZ ESPINACE —315 HECTOR MANUEL OLGUIN NAVARRO</p>	<p>TERCERO DOBLEZ</p> <p><b>XZ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b>  UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE —331 LAUTARO CRISTIAN FARIAS ORTEGA —332 GABRIEL ALEXIS FLORES VARAS INDEPENDIENTES —333 FREDY ARTURO JIMENEZ ROQUE</p>	<p>CUARTO DOBLEZ</p>
<p>QUINTO DOBLEZ</p> <p><b>YW. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b>  SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE —321 WALDO UGARTE VARAS —322 RODRIGO DEVAL LABACA INDEPENDIENTES —323 MANUEL ABARCA ESCOBAR SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES  PARTIDO POR LA DEMOCRACIA —324 MAGALY CASTILLO CRUZ —325 JUAN CARLOS GOMEZ LLOP INDEPENDIENTES —326 CLAUDIO GUERRERO CABELLO</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>XU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b> SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES —316 MARCO ANTONIO ROJAS RUBIO —317 LUIS CALDERON GONZALEZ —318 JAMIE RENIE HERNANDEZ ORELLANA —319 JOHANNA PRISCILLA LAGNER LAGNER —320 NESTOR GERMAN SEPULVEDA SEPULVEDA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p>	<p>QUINTO DOBLEZ</p>	<p>QUINTO DOBLEZ</p>	





# ALCALDE

## COMUNA LA ESTRELLA

CUARTO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

ALCALDE 2021  
COMUNA LA ESTRELLA

SERIE NN N°0000000

<p><b>M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b></p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—250 VALENTIN GERONIMO VIDAL RUBIO</p> <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—252 ANGELICA SILVA ARRUE</p>	<p><b>XX. CHILE VAMOS</b></p> <p>UDI</p> <p>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</p> <p>—251 ANDRES ALONSO FERNANDEZ TAPIA</p> <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—253 HECTOR OSORIO MONREAL</p>
---	--

CUARTO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

# CONCEJALES

## COMUNA LA ESTRELLA

QUINTO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

CONCEJALES 2021  
COMUNA LA ESTRELLA

SERIE NN N°0000000

<p><b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b></p> <p>SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—300 MARITZA ISABEL GALAZ REYES</p> <p>—301 SANDRA CATALINA GALLEGUILLOS PASTRIAN</p> <p>—302 CARLOS RAFAEL CACERES VIDAL</p> <p>—303 EDUARDO ALBERTO CANTILLANA PASTRIAN</p> <p>SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES</p> <p>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</p> <p>—304 CONSTANZA AINALIZANA SANCHEZ</p>	<p><b>XK. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL</b></p> <p>- INDEPENDIENTES</p> <p>RENOVACION NACIONAL</p> <p>—305 CECILIA AGUIA CACERES</p> <p>—306 JORGE ALEJANDRO FIENZALDA PEDREGAL</p> <p>—307 JIMENA MARCELA OYARZUN FUENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—308 NATALIA VALES KALOPEZ PEÑA</p> <p>—309 SALVADORINO PASTRIAN PINO</p>	<p><b>XU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b></p> <p>SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</p> <p>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</p> <p>—310 RICARDO HERNAN BEAS GONZALEZ</p> <p>—311 SOFIA FABIOLA MARDONES MARDONES</p> <p>—312 ELIAS ALBINO BEAS GONZALEZ</p> <p>—313 ANTONIO ANDRES BRICENO MONTENEGRO</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—314 GUILLERMO ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ</p>
<p><b>YM. PACTO CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES</b></p> <p>PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA</p> <p>—315 ESPERANZA ASTORGA ARREDONDO</p>	<p><b>ZG. PACTO CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES</b></p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—316 MATIAS FRANCISCO FIGUEROA GARCIA</p> <p>—317 FLORITA DEL CARMEN PEREZ CABEZAS</p> <p>—318 ERNESTO BALTAZAR PINO PINO</p> <p>—319 JOSE LUIS PADILLA MONJE</p> <p>—320 GENIA DIANA POLANCO MORALES</p>	<p><b>ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p> <p>UDI</p> <p>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</p> <p>—321 SOLEDAD ENRIQUETA GONZALEZ BASCUÑAN</p> <p>—322 SEBASTIAN ANDRES CACERES CACERES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—323 EUGENIA ZAMBRANO GONZALEZ</p> <p>—324 JOSE HERIBERTO GALAZ GUZMAN</p> <p>—325 JOSE IGNACIO CARO VILLAGRAN</p> <p>—326 GASTON OCTAVIO FERNANDEZ MORI</p>

QUINTO DOBLEZ

PRIMER DOBLEZ

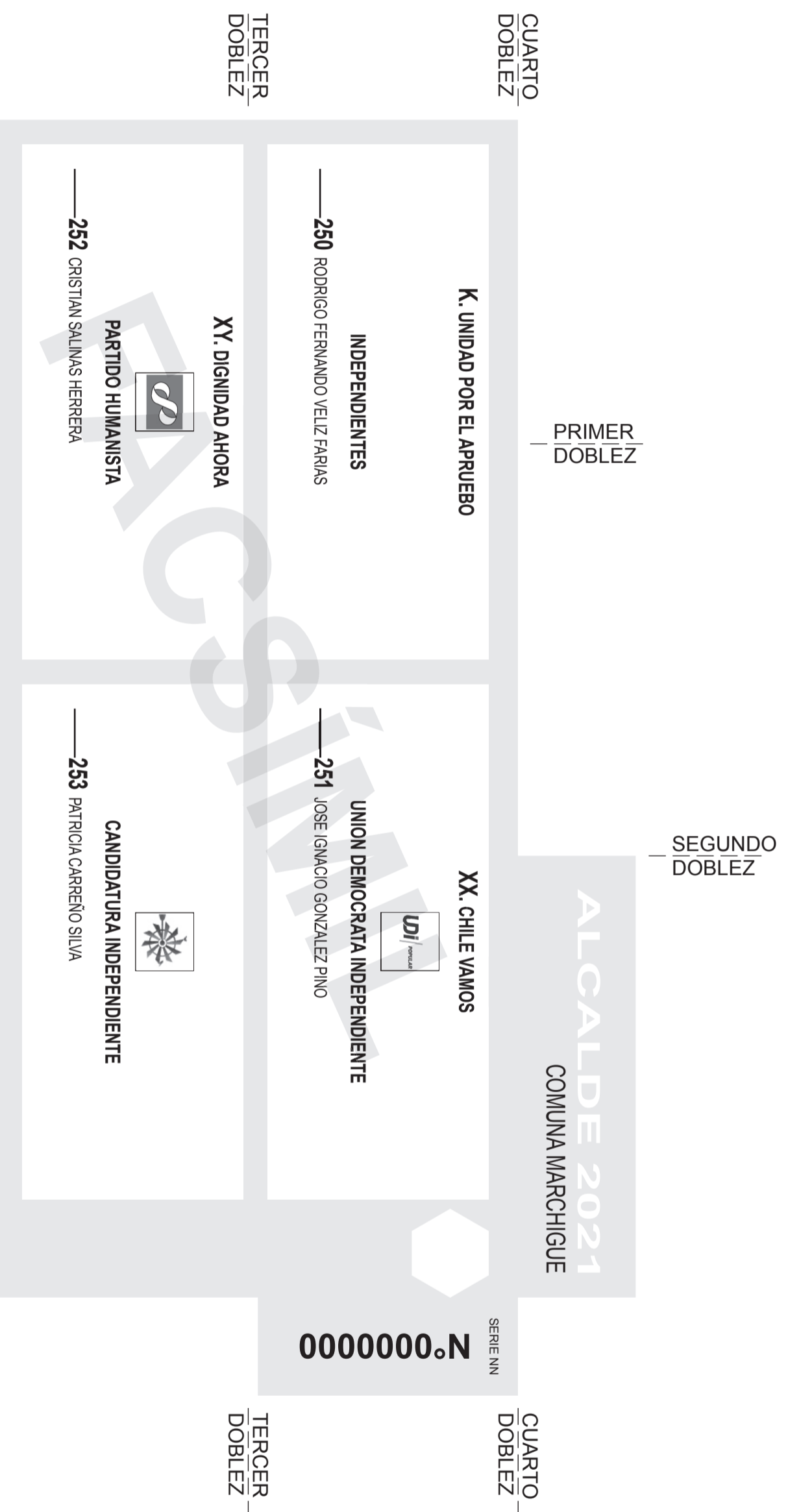
SEGUNDO DOBLEZ

TERCER DOBLEZ

CUARTO DOBLEZ

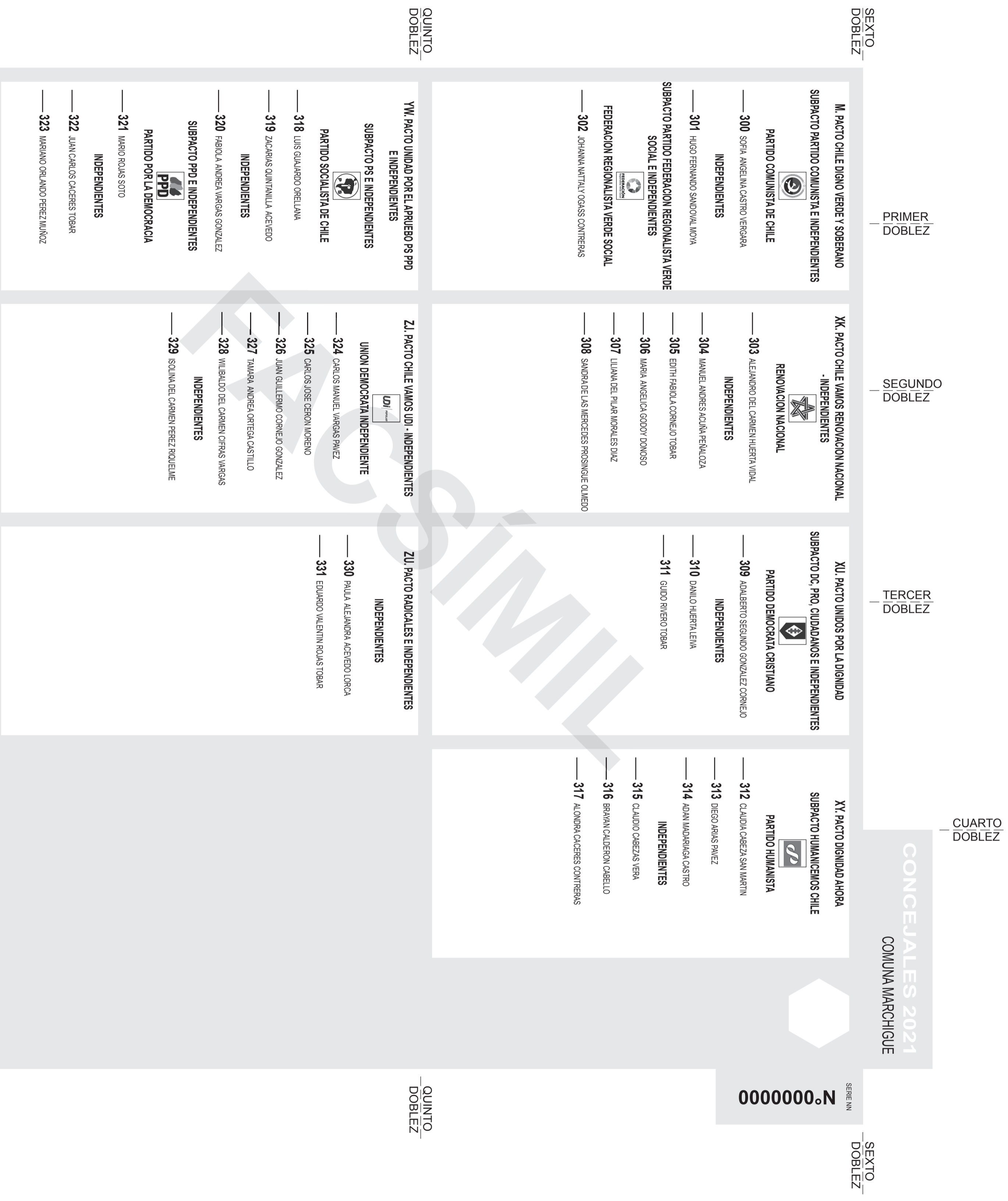
# ALCALDE

## COMUNA MARCHIGUE




# CONCEJALES










## COMUNA MARCHIGUE



# ALCALDE COMUNA PAREDONES

CUARTO DOBLEZ	<b>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</b> INDEPENDIENTES —250— JOSE MIGUEL REYES POBLETE	PRIMER DOBLEZ
SEGUNDO DOBLEZ		XX. CHILE VAMOS  RENOVACION NACIONAL —251— MOISES ANTONIO CARIVACHO VARGAS
CUARTO DOBLEZ	SERIE NN <b>N°0000000</b>	TERCER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		ALCALDE 2021 COMUNA PAREDONES

# CONCEJALES COMUNA PAREDONES

QUINTO DOBLEZ	<b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b> SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES  FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL —300— EMILIANO GUERRERO TORRES INDEPENDIENTES —301— NIBALDO ANSELMO CACERES MUÑOZ —302— MANUEL ENRIQUE VALENZUELA ROMERO —303— MAXIMILIANO ENRIQUE SANCHEZ VALDES	PRIMER DOBLEZ
SEGUNDO DOBLEZ		XK. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES  RENOVACION NACIONAL —304— JOSE MANUEL CASTRO BOZA —305— VIVIANA DEL PILAR MALDONADO VERDUGO INDEPENDIENTES —306— RUBEN DARIO BOZA ROMERO —307— ALEJANDRO DE LA CRUZ GUERRERO TORRES —308— ALEJANDRO ALFONSO PIÑA PIÑA
QUINTO DOBLEZ	SERIE NN <b>N°0000000</b>	TERCER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		CONCEJALES 2021 COMUNA PAREDONES
QUINTO DOBLEZ	<b>XI. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b> SUBPACTO DC, PRC, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES  PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO —309— GERARDO JOEL RUBIO CONTRERAS —310— MIGUEL ALEJANDRO MOLINA CONTRERAS INDEPENDIENTES —311— ZARELLA ANDREA SILVA CATALAN —312— WILSON POZO PIÑA	TERCER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		XII. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD SUBPACTO DC, PRC, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES  PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO —309— GERARDO JOEL RUBIO CONTRERAS —310— MIGUEL ALEJANDRO MOLINA CONTRERAS INDEPENDIENTES —311— ZARELLA ANDREA SILVA CATALAN —312— WILSON POZO PIÑA
QUINTO DOBLEZ	<b>YV. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b> SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES  PARTIDO POR LA DEMOCRACIA —313— SAMMY GRIMAZABAL LOPEZ INDEPENDIENTES —314— PAOLA DEL CARMEN BUSTAMANTE VARGAS —315— SOTERO ANSELMO URZUA CAÑALES SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES  PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE —316— MATIAS GALLARDO ALEGRIA —317— HUGO SANTA MARIA GONZALEZ —318— CRISTINA DEL CARMEN FLORES TRINCAO	PRIMER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES  UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE —319— ISABEL MARGARITA GUERRA CASTILLO —320— JOSE MIGUEL ANDRES MUÑOZ CATALAN —321— SERGIO ANTONIO BRIONES CORNEJO
QUINTO DOBLEZ	SERIE NN <b>N°0000000</b>	TERCER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		CONCEJALES 2021 COMUNA PAREDONES
QUINTO DOBLEZ	<b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b>  PARTIDO RADICAL DE CHILE —322— HERNALDO ANDRES AHUMADA CHAVEZ INDEPENDIENTES —323— ROCIO ALEANDRA GOMEZ VERGARA —324— FRANCISCO ALEJANDRO CORNEJO MARTINEZ	TERCER DOBLEZ
QUINTO DOBLEZ		ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES  PARTIDO RADICAL DE CHILE —322— HERNALDO ANDRES AHUMADA CHAVEZ INDEPENDIENTES —323— ROCIO ALEANDRA GOMEZ VERGARA —324— FRANCISCO ALEJANDRO CORNEJO MARTINEZ

# 15 y 16 de mayo elecciones Alcaldes, concejales, constituyentes y gobernadores regionales

Definitivamente, el próximo sábado 15 y domingo 16 de mayo se llevarán a efecto en nuestro país las elecciones de alcaldes, concejales, constituyentes y gobernadores regionales.

Hay que recordar que los comicios electorales que en una primera instancia se iban a desarrollar

el 10 y 11 de abril pasado, se aplazaron por la compleja situación que se encontraba nuestro país por los altos índices de contagios por coronavirus.

Afortunadamente los casos diarios han ido disminuyendo y ello sumado al avance del proceso de vacunación, hacen presumir que las

próximas elecciones deberían realizarse sin mayores complicaciones.

Durante la jornada del próximo sábado 15 y domingo 16 de mayo, la ciudadanía será la encargada de elegir a sus nuevos representantes, entre ellos alcaldes y concejales, además por primera vez a

gobernadores regionales y a los constituyentes, donde estos últimos serán los encargados de redactar la nueva constitución.

## PROCESO SEGURO

En el escenario de pandemia por Covid-19 que actualmente se vive, el

Consejo Directivo del Servicio Electoral ha sido facultado para dictar las normas e instrucciones necesarias para el desarrollo del proceso 2021 dispuesto en el artículo 130 de la Constitución.

El Consejo Directivo del Servicio Electoral estableció las

normas e instrucciones para un protocolo sanitario seguro acorde a las medidas sanitarias necesarias para el desarrollo y cuidado para sus trabajadores y electores en las Elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales./

## USO DE LÁPIZ PASTA AZUL

- ▶ Se permitirá el uso de lápiz pasta azul, que debe ser llevado por el elector, para firmar el padrón de mesa y para votar. Si el elector no llevase su propio lápiz pasta azul, la mesa receptora de sufragios contará con lápices para facilitarle, los que serán higienizados entre cada uso.

## CÁMARAS SECRETAS SIN CORTINAS

- ▶ Se elimina el uso de cortinas o puertas a las cámaras secretas, las que deberán ser ubicadas de forma de mantener el secreto del voto.

## TRATO PREFERENTE

- ▶ Con la finalidad de resguardar la salud y facilitar el ejercicio del derecho a sufragio de los electores, se establece que los electores adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas que tengan algún tipo de discapacidad, y electores que requieran ser asistidos en el ejercicio de su sufragio tendrán trato preferente para votar durante todo el proceso de votación.

## DISTANCIA FÍSICA EN TODO MOMENTO

- ▶ Se establece la distancia física de, al menos, un metro. Esto en filas fuera y dentro de los locales de votación, entre los vocales, apoderados y personal con rol electoral.

## USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS

- ▶ Se estableció el uso obligatorio de mascarillas (propias, no provistas por Servel) para todos los electores, apoderados, medios de comunicación y quienes no cumplan roles o funciones electorales, sea que se encuentren dentro o fuera de un local de votación y colegios escrutadores. Las mascarillas no podrán contener propaganda o mensajes relacionados con candidatos, pactos, listas o partidos políticos. Servel hará entrega de mascarillas y elementos de protección personal a todos quienes desarrollen labores electorales, como son los vocales (que contarán con un completo kit de elementos de protección), delegados, personal de enlace, facilitadores, entre otros.

## INGRESO A LOS LOCALES SIN ACOMPAÑANTES

- ▶ Se ha determinado que los electores y electoras deberán ingresar a los locales de votación sin acompañantes, a menos que requieran de asistencia para votar (personas con discapacidad o adultos mayores con problemas de movilidad), así como personas que deban ir acompañados por un niño, niña o adolescente por causa de fuerza mayor.

## HIGIENE DE MANOS

- ▶ Los electores deberán hacer uso de su propio alcohol gel o del provisto en los locales de votación para sanitizar sus manos antes y después de votar.

## AFORO MÁXIMO EN LOS LOCALES DE VOTACIÓN

- ▶ Las filas en las mesas receptoras de sufragios podrán contar con un máximo de 10 electores, tanto en espacios abiertos como cerrados, los que entre sí deberán mantener una distancia física de a lo menos un metro. El aforo máximo de un local de votación será el número de mesas receptoras de sufragios que tiene en su interior multiplicado por 10.

Conoce en **www.servel.cl** si eres Vocal de Mesa, Miembro Colegio Escrutador y tu Local de Votación.



## Simce durante el confinamiento: ¿Es pertinente tomar la evaluación durante este año?

En medio del rebrote de la pandemia y en días inciertos, luego de los anuncios del Gobierno, donde algunos colegios volverán a clases presenciales, el Ministerio de Educación (Mineduc) anunció que este año se volverá a tomar el Simce de Lectura (suspendido en 2015 por el agobio que generaba en los estudiantes), a los segundos básicos y la evaluación de Lectura y Matemática a los cuartos básicos y segundos medios de forma presencial. Sin embargo, han surgido voces que no ven con buenos ojos esta decisión, no por la prueba en sí, sino más bien por el momento que estamos viviendo.

El Simce es una prueba estandarizada que mide el aprendizaje en comprensión de lectura y conocimientos de matemática, y alternadamente en ciencias sociales y ciencias naturales. "Lo que evalúa el Simce es el cumplimiento de los objetivos del currículum, y es muy importante, porque la calidad de la educación se asocia a los cumplimientos de estos objetivos. Sin embargo, tiene una mirada subjetiva y compleja, puesto que finalmente se utiliza como un mecanismo para rankear, premiar y estigmatizar colegios, y sobre todo, ejercer mucha presión en los niños", explica Aurora Videla, jefa del Área Creativa de Contenidos de la Editorial Ziemax.

Para la especialista en Educación, el Simce en sí no es un problema, sino que lo cuestion-

able es el contexto y sus motivaciones político económicas. "Esta prueba debe aplicarse de todas formas, porque el Mineduc tiene que recoger información sobre los aprendizajes de los estudiantes para tomar decisiones, pero han sido años irregulares, tenemos colegios que están funcionando muy bien online y otros que con suerte pueden hacer llegar a sus alumnos algunas guías una vez a la semana. Hay mucha desigualdad y es evidente que el Simce lo va a corroborar, por lo que hay que preguntarse ¿valdrá la pena tomarlo ahora?", cuestiona.

Y las cifras son realmente preocupantes. El último Estudio Nacional de Lectura realizado en segundo básico, luego de la suspensión del Simce, evidenció que más del 60% de las niñas y niños no logra un nivel adecuado de aprendizaje en lectura y todo hace presagiar que esta cifra puede empeorar. Para Aurora Videla, lo fundamental es que los colegios no trabajen de forma reactiva, luego de los resultados de estas mediciones, "lo ideal es que preparen un programa que vaya desde prekindergarten anticipándose y fomentando la lectura, pero falta un criterio unificador en esta materia, porque cada colegio se las arregla con lo que tiene".

Asimismo, hace hincapié en el impacto de la lectura en los aprendizajes posteriores, ya que un niño que lee desde pequeño aprende mucho más rápido

que otro, porque la motivación es superior. "Fomentar la lectura va a ayudar a nivelar todas esas diferencias que hoy se están dando debido a la pandemia, llegar a tomar un Simce para evaluar los niveles de competencia lectora sin haber hecho una campaña previa de fomento lector es como una crónica de una muerte anunciada, porque ya sabemos cuál va a ser el resultado, por qué no mejor hacer una política de apoyo, enseñemos a leer y luego de eso planifiquemos y quizás tomar el Simce en marzo o abril del próximo año" puntualiza la jefa del Área Creativa de Contenidos de la Editorial Ziemax.

En esta misma línea, agrega que se debe invertir en conectividad, en recursos pedagógicos, en bibliotecas móviles, de modo de fomentar y acercar a los niños a la lectura para que aprendan más rápido a leer, y que la nivelación sea mejor y en menos tiempo. "Si un estudiante aprende a leer tempranamente y tiene un hábito lector, lo va a ayudar en todas las asignaturas, porque posee un desarrollo cognitivo de nivel superior, tiene más argumentos, puede conocer el mundo y explorar las diferentes posibilidades que la vida le ofrece, además le permite conocer su propia historia y proyectarse, conectar y reflexionar sobre las diferentes asignaturas y este buen desempeño será para toda la vida", expone Aurora Videla.

# Guía Profesional

## PSICÓLOGA CLÍNICA LORENA VENEGAS PAREDES

Psicoterapia con enfoque  
Cognitivo Conductual  
orientada a adolescentes y adultos  
**+56 9 7796 1254**  
pslorenavenegas@gmail.com

## Abogados

- **SERGIO GONZÁLEZ PINO**  
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.  
Contratos - Asuntos de Familia - Divorcios  
Curuli 532 - Fono 711464 SAN FERNANDO
- **SERGIO A. HUERTA GUERRERO**  
ABOGADO  
Quechereguas N° 688 - San Fernando  
FonoFax: (72) 715967
- **RICARDO LARENAS PEÑA**  
ABOGADO  
O'Higgins 437 - 2do. Piso - Peralillo. • Fono: (72) 861168
- **ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN  
Y DEFENSA JUDICIAL**  
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ  
Abogada  
Cardenal Caro 444 - San Fernando.  
Cel.: 87321819 (Entel)  
jessicaslimming@gmail.com
- **Estudio Jurídico Beltrán y Adam**  
NUTA ADAM Y VÍCTOR  
BELTRÁN VALENZUELA  
ABOGADOS  
Prat Chacón N° 930, Rengo - Fono: 072-2511411 -  
Cel.: 9-94006787 - adamnutza@hotmail.com  
Casilla 40. Rengo. VI Región. Chile

## Psicología

- **ALEJANDRA SOLÍS ARELLANO**  
PSICÓLOGA  
Diplomada en Abuso y Maltrato Infantil, y Violencia Intrafamiliar  
Infante - Juvenil y Adultos  
Evaluaciones y Psicoterapia  
Centro Médico Plurimed - San Fernando  
Argomedo 620 Fono: 6 303 37 01
- **LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN**  
PERITO JUDICIAL  
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS  
Atiende a niños, jóvenes y adultos  
Psicoterapia - Terapias Complementarias  
Flores de Bach - Reiki - Magnetoterapia - Auriculoterapia  
Chacabuco 748 - Fono: 98439143 - San Fernando.  
lissyvillena@gmail.com

## Neurologo Infantil

- **NEUROLOGO INFANTIL  
U. DE CHILE**  
DR. ALVARO VELÁSQUEZ NUÑEZ  
Centro de Especialidades Médicas  
España 410 (Esquina Olegario Lazo), San Fernando.  
Fono: (072) 2 71 17 62

## Kinesiología

- **KINESIOLOGA - OCUPUNTURISTA**  
PRISCILA SUAZO CORNEJO  
REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA, RESPIRATORIO INFANTIL, NEUROREHABILITACIÓN  
Correo priscila.kine@gmail.com  
Dirección: Centro Médico Plaza Centro - Cardenal Caro  
646 - San Fernando - Fono: 975877584



## ESTUDIO JURÍDICO JACQUELINE RENCORET MÉNDEZ y CIA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.  
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.  
www.abogadosanfernando.cl

## Quiropráctico



CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"  
● **MILTON CABRALES R.**  
LICENCIADO QUIROPRÁCTICO  
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres  
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal)  
Masajes Terapéuticos - Relajación - Artritis y Artrosis  
Atención días: Lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas  
Av. España 467 - San Fernando - Fono: 9 77432979

## Cirujano Pediátrico

- **DR. VÍCTOR DONOSO O.**  
Centro Médico "Araucaria"  
Carampangue 708 - 5° Piso - Of. 56  
Fono: (72) 717120

## Otorrinolaringólogo

- **DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER**  
Médico Otorrinolaringólogo.  
Universidad de Chile  
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ  
Rejuvenecimiento Facial  
(Botox-Ácido Hialurónico)  
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides  
Cirugía de Oídos - Exámenes de audición  
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo  
-Fibroscopia Directa  
FONO 72 2712065  
Centro Médico Plaza Centro  
Cardenal Caro # 646 - San Fernando.

## Dentista

- **Cirujano Dentista**  
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS  
Días: martes en la tarde, miércoles y jueves  
Mons Félix Cabrera 62 Of. 3 B  
Providencia - Santiago F: 231 9601 - 2319600
- **DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES**  
Cirujano Dentista - Centro Médico  
Especialidades Colchagua  
LUNES A VIERNES  
09:00 hrs. a 13:30 hrs. - 16:00 hrs. a 17:00 hrs.  
Chillán 1011, San Fernando. - Cel.: +56 9 9433 9888  
F.: 072 2 714 100  
romanaciangherotti@gmail.com

## Médico

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA  
DRA. MARITZA TORO  
**ATENCIÓN  
MIÉRCOLES  
Y SABADO**

Dirección: Manuel Rodríguez 525  
2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01

## Prevención de Riesgos

Manuel M. Marchant Naranjo  
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS  
REGISTRO: N° OH-P-1341  
Asesorías - Capacitación  
Fono: 99-6448841 - marcelomarchantn@hotmail.com



ASESOR DE SALUD

MYRIAM GONZALEZ ALISTE

Si tu Isapre no llena tus expectativas,  
si quieres mayores o mejores beneficios, contáctame.

Móvil: 981564347

Correo: myriam.gonzalez@banmedica.cl

MASAJES ORIENTALES  
ALEJANDRO ALLENDE

En estos días difíciles  
que mis oraciones sean parte de sus vidas.

Fonos: 56985254563 o +56930601537.

Vivo Chimbarongo, Villa Miraflores, Angamos 19.

## VENDO DEPARTAMENTO EN SAN FERNANDO

Villa Los Lingues  
segundo piso, 2 dormitorios  
vende su dueño \$30.000.000  
Fono 993033332



Kinesiología - Traumatología  
Respiratorio - Accidentes Vasculares

M<sup>a</sup> Bernardita Moreno R -  
Gloria Escobar Arriagada -  
Jorge Bravo J.

Atención: Isapre - Fonasa - Particular - Dipreca -  
Capredena - Domicilio

Centro Médico La Araucaria Carampangue 708  
Local 4 - Fono: (72) 2717850 correo: kinesalud1@hotmail.com

"17º Festival Internacional de Cine de Rengo 2021"

# Convocan a realizadores de la región y el país a optar a premios para terminar sus trabajos cinematográficos

Una muy buena noticia dio a conocer el director del "17º Festival Internacional de Cine de Rengo 2021", Guillermo Pérez, evento que el presente año es cofinanciado con aportes del Fondo de Fomento Audiovisual, convocatoria 2021, del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, organizado por la Agrupación Socio Cultural, "Pa'Danza", y apoyado por la Municipalidad de Rengo.

Informó de la convocatoria para el programa, Work in Progress, Crece-WiP, del Festival de Cine de Rengo que consiste en convocar a realizadores regionales principalmente, que tengan proyectos en etapa de post-producción, o que tengan una primera edición del cortometraje que no tenga una duración más allá de los 20 minutos. El premio consistirá en aportes para terminar la post producción de imagen y sonido.

Es así como se invita a realizadores de la región de O'Higgins y con algunos cupos nacionales, ganador que recibirá recursos para terminar la película, en post producción de imagen y de sonido; además de otros premios adheridos. Los interesados pueden revisar las bases en [www.fecir.cl](http://www.fecir.cl) y postular hasta el 31 de agosto.

WiP Fecir busca contribuir al desarrollo cinematográfico de la

región de O'Higgins y de todo el territorio nacional, al mismo tiempo que trabaja para colaborar con la descentralización de las artes en Chile, particularmente en la región de O'Higgins. Con estos fines convoca a realizadores de proyectos en etapa de post-producción y que, a través del Programa Crece Work in Progress, podrán conseguir finalizar sus obras.

En esta ocasión, se seleccionarán 10 obras que serán asesoradas y evaluadas por destacados profesionales del medio cinematográfico quienes, luego del proceso Crece WiP, elegirán al ganador del premio de post producción de imagen y sonido. Adicionalmente, se entregarán otros dos premios, del segundo y tercer lugar.

## BASES

Los Cortometrajes seleccionados optarán a: Asesorías personalizadas vía zoom, con un asesor de sonido, uno de imagen y uno de post-producción. Ser incluidos en el catálogo de FECIR 17, disponible online a partir de noviembre e impreso en diciembre 2021. Acreditación Fecir 17. Pase a actividades especiales del evento y a todas las funciones, sean online o presenciales. Ser exhibidos, como estreno o en una muestra especial, en FECIR 18.

La participación en Crece WiP no tiene costo para los seleccionados y será en modalidad online con una posible reunión presencial. La convocatoria estará abierta desde el 28 de abril del 2021 hasta el 31 de agosto del 2021 hasta la 23:59 horas, a través de la página web [www.fecir.cl](http://www.fecir.cl)

Se informó que Crece WiP 2021 aceptará inscripción de obras que tengan, al menos, un primer corte y con una duración máxima de 20 minutos. Al momento de postular se deberá adjuntar un link con dicho corte.

Se seleccionarán cinco (5) cortometrajes de la región de O'Higgins, tres (3) cortometrajes de regiones distintas a la región Metropolitana y de O'Higgins, y dos (2) cortometrajes de países latinoamericanos distintos a Chile.

Los cortometrajes ganadores recibirán: Primer lugar: Post producción de imagen y sonido más un año de distribución en festhome. Segundo lugar: un año de distribución en festhome y el tercer lugar: un año de distribución en festhome

Las películas terminadas y que hayan obtenido algún premio deberán incluir el logo del 17 FECIR, mientras que los resultados de las películas seleccionadas y las películas ganadoras son inapelables.

**CONVOCATORIA ABIERTA**  
• HASTA EL 31 DE AGOSTO •

# CRECE\_WIP

//////// WORK IN PROGRESS FECIR //////////

CONVOCATORIA PARA PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS  
EN ETAPA DE POST PRODUCCION  
[bases en www.fecir.cl](http://bases.en.www.fecir.cl)

## Trabajar en el área de la salud en tiempos de pandemia

# Quienes trabajan al menos 44 horas a la semana tienen más síntomas depresivos

A partir de diciembre del año 2019 el mundo enfrenta una pandemia global: el COVID-19. Esta situación ha puesto en tensión al conjunto de la sociedad y sus instituciones, y los trabajadores de la salud no están ajenos a este escenario. Como resultado, ellas y ellos están sometidos a elevados niveles de estrés que pueden afectar en forma negativa su salud mental y otros aspectos de su vida.

Durante la pandemia, siguen desarrollando un intenso trabajo en establecimientos sanitarios con una enorme demanda de trabajo y altos niveles de estrés. En este cuarto informe, se describen algunas condiciones laborales de los trabajadores

de salud y su relación con los síntomas depresivos y malestares psicológicos que se producen durante la pandemia de COVID-19.

Un 26% de los profesionales clínicos y trabajadores no clínicos que realizan funciones de gestión en salud presentan síntomas depresivos de intensidad moderada a severa, porcentaje que aumenta a 42,9% en quienes son trabajadores clínicos no profesionales.

Uno de los aspectos relevantes en las condiciones laborales se relaciona con la cantidad de horas de trabajo a la semana. De los trabajadores de salud encuestados, un 24% ha trabajado más de 6 días en la última semana, con un promedio de 4,5 días. El promedio de

horas diarias trabajadas en los últimos 7 días fue de 10 horas, mientras que el 57,7% trabaja 44 horas o más a la semana.

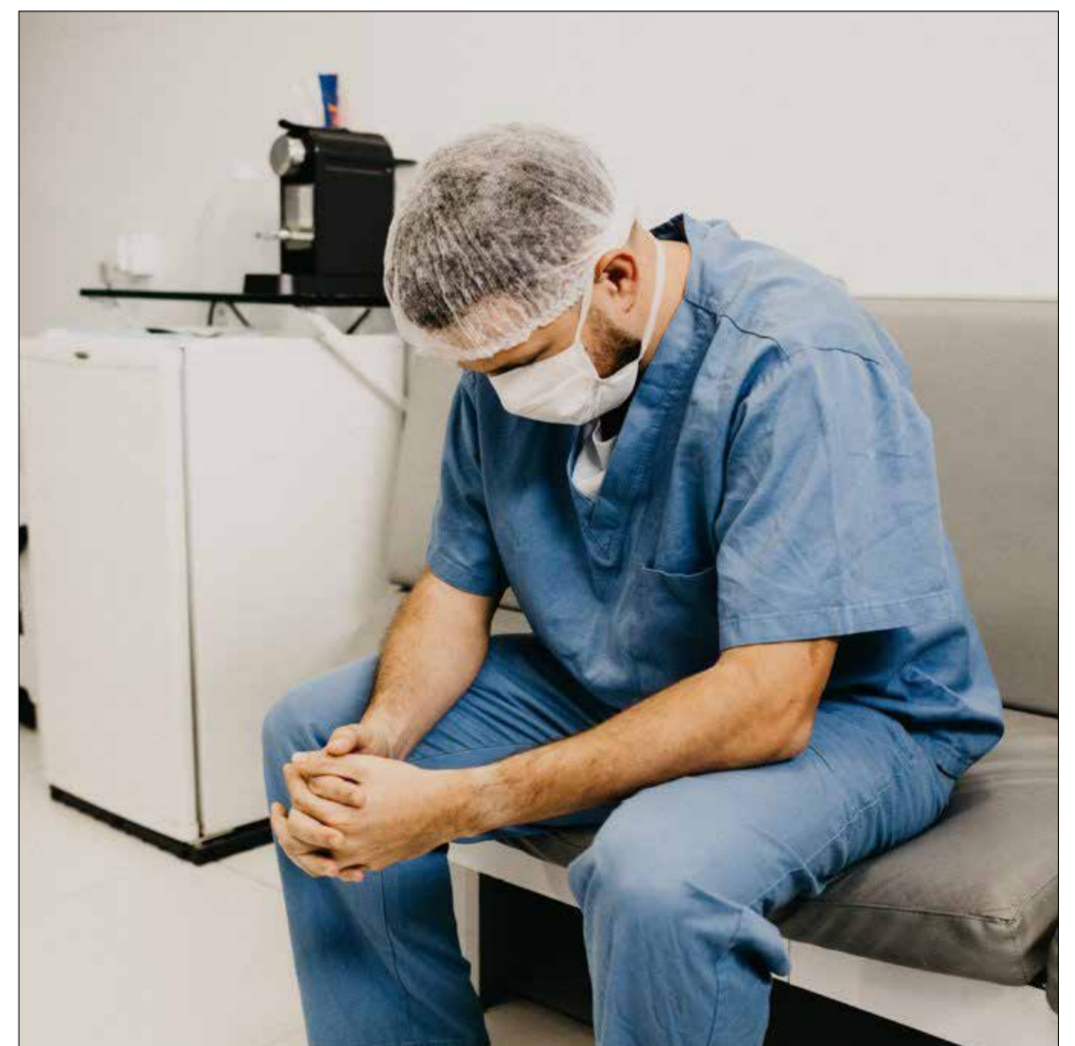
Los resultados de los datos preliminares del estudio muestran que quienes trabajan una mayor cantidad de horas a la semana tienen más síntomas depresivos, para lo que se requieren esfuerzos de planificación por parte de las autoridades para prevenir la sobrecarga laboral.

Asimismo, más de la mitad de los trabajadores presentaron cambios en sus funciones durante la pandemia, siendo este porcentaje mayor en mujeres. Se observó una asociación entre el cambio de funciones en mujeres y una mayor probabilidad de presentar síntomas depresivos.

## COVID-19 HEALTH CARE WORKERS STUDY

Es una colaboración internacional con investigadores de 30 países, que busca evaluar los impactos de la pandemia en la salud mental de los trabajadores de la salud y proponer cursos de acción para esto. En Chile forman parte del equipo académicos de la Universidad de Chile, Pontificia Universidad de Chile, Universidad Central, Universidad de O'Higgins, y miembros del Colegio Médico.

El objetivo de estos reportes preliminares es poner a disposición una información rápida y relevante, con la finalidad de contribuir a la toma de acciones que se orienten a proteger la salud mental de quienes trabajan



en el área de la salud en nuestro país.

lestar psicológico

- Segundo informe: Ideación suicida

- Tercer informe: Consumo de alcohol y otras drogas

## INFORMES ANTERIORES

- Primer informe: Síntomas depresivos y ma-



## Clínica Odontológica ZAVAL

Odontología Integral

Chacabuco Nº 803, esquina Cardenal Caro  
San Fernando

72 2718814 - +56971351246

[clinicazaval@gmail.com](mailto:clinicazaval@gmail.com)

## Un completo equipo de profesionales para cada especialidad

\*Odontología general

\*Endodoncia

\*Ortodoncia

\*Odontopediatria

\*Implantología

\*Cirugía bucal y maxilofacial

\*Trastornos temporomandibulares

\*Rehabilitación oral

\*Rejuvenecimiento facial

# Educarchile ofrece más de 30 cursos online gratuitos a profesores y profesionales de la educación

La plataforma educarchile pone a disposición de docentes, educadoras de párvulos, directivos, asistentes y profesionales de la educación y público en general, una treintena de cursos gratuitos asincrónicos que abordan temáticas relevantes y entregan herramientas necesarias para la educación de hoy.

La pandemia ha acelerado la transformación educativa, desafiando a los docentes. Hoy, para asegurar el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, han tenido que aprender a utilizar nuevas herramientas TIC a un ritmo acelerado y han debido adaptar sus métodos de enseñanza con innovación y creatividad para formar a las niñas, niños y adolescentes en modalidad presencial, remota, e híbrida, tanto en zonas rurales como urbanas.

Atendiendo esta realidad, el portal educarchile entrega oportunidades de formación a los docentes, educadoras(es) de párvulos, directivos(as), asistentes y profesionales de la educación y público en general, poniendo a su disposición más de 30 cursos cortos, asincrónicos y gratuitos desarrollados junto al Ministerio de Educación y fundaciones educativas, que les servirán para responder a los

desafíos actuales de la educación.

“Los cursos de autoaprendizaje que disponemos para los diferentes actores de las comunidades educativas plantean contenidos pertinentes a las necesidades de la educación del siglo XXI, generados por expertos y alineados a la política educativa. Asimismo, la propuesta instruccional potencia el desarrollo de competencias docentes vinculadas a la reflexión sobre la experiencia, colaboración entre pares, profundización en temáticas críticas y la elaboración de productos que permitan poner en práctica lo abordado y enriquezcan su quehacer profesional”, señala Libertad Manzo, líder del área de Formación Continua de educarchile.

El año pasado, más de 16 mil docentes y profesionales de la educación de todo el país se inscribieron en estos cursos. Una de sus ventajas es que, al ser de auto instrucción, se pue-

den iniciar en cualquier momento del trimestre (entre el 04 de mayo y el 02 de julio) y avanzar de forma autónoma en el horario que más le acomode al estudiante. Otro aspecto ampliamente valorado, es que todos conducen a un certificado de participación que acredita las horas de dedicación.

Este año, uno de los nuevos cursos que se presentan es “El Desafío del Aprendizaje Socioemocional desde la Implementación del Currículum de Orientación”, elaborado junto a la División de Educación General (DEG) del Mineduc. “Entendiendo la importancia que tiene el aprendizaje socioemocional en los proyectos educativos de nuestro país y del mundo, queremos invitar a los profesores jefe y orientadores, a abordar el aprendizaje socioemocional desde el currículum formal de orientación, donde conocerán las bases curriculares de orientación y las distintas estrategias que les permitirán abordarlo con un enfoque socioemocional”, indica Teresita Janssens, Coordinadora Nacional de Formación Integral y Convivencia Escolar del Mineduc.

Otro curso nuevo es “Aulas Conectadas a Internet: Planifica Nuevas Experiencias de Aprendizaje”, creado junto al Centro de Innovación del Mineduc, que permitirá avanzar en el desarrollo de habilidades y competencias para el diseño de clases y/o experiencias de aprendizaje motivadoras y desafiantes, incorporando el uso de recursos digitales e Internet, en un contexto presencial y remoto.

También, se ofrece la ruta de autoaprendizaje “Lentes de Colores: Herramientas para una Educación Inclusiva”, construida junto a la organización internacional Youth for Understanding (YFU) y la DEG del Mineduc. Esta es una invitación a adquirir herramientas que permitan desarrollar

**educarchile**  
www.educarchile.cl

**IMPULSA TU DESARROLLO PROFESIONAL**  
CON NUESTROS CURSOS GRATUITOS

Temáticas relevantes, pertinentes y alineadas a los desafíos actuales de la educación.

una Educación Inclusiva mediante la implementación de actividades que formen a los estudiantes para una ciudadanía global e intercultural, incor-

porando prácticas pedagógicas basadas en el respeto, la comprensión y la solidaridad al interior de la comunidad educativa.

Para conocer la totalidad de la oferta formativa de educarchile, se debe ingresar a la sección Desarrollo Profesional.



#YoProgramoConMustakis:

## Fundación Mustakis apuesta nuevamente por disminuir la brecha digital con miles de becas

Los tiempos de hoy son digitales, por lo que se abrió la convocatoria para optar por la beca #YoProgramoConMustakis, dirigida a niños, niñas y adolescentes entre 11 y 18 años de todo Chile y a educadores y establecimientos educativos que fomenten el sello tecnológico en sus comunidades educativas. Sólo deben registrarse entre el 15 de abril y el 30 de junio, en el siguiente link: [silabuz.com/yoprogramoconmustakis](http://silabuz.com/yoprogramoconmustakis)

Según Accenture Digital, la economía digital en Chile supera ya el 22% del PIB. A causa de la pandemia la transformación digital se ha acelerado y este número podría ascender más de 26% en los próximos meses. Debido a la relevancia de preparar a niños, niñas, jóvenes y docentes en lengua-

jes digitales, Fundación Mustakis junto a Silabuz.com, ponen a disposición un programa de becas para desarrollar las herramientas digitales claves para el futuro, como lo es la programación.

El año pasado se entregaron más de 10.000 becas a lo largo de Chile y Latinoa-

mérica, con el mismo objetivo. Este 2021 esperamos superar la meta y llegar a miles de estudiantes en todo Chile, para lo cual hemos estado trabajando con otras entidades como Fundación Lago Colico, el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

“A través de estos cursos buscamos compartir temáticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y el pensamiento computacional, para que les sirva como una herramienta para abordar los desafíos profesionales, e incluso cotidianos, del siglo XXI”, afirma Marcelo Ríos, coordinador del programa de Ciencia y Tecnología de Fundación Mustakis.

Asimismo, las becas #YoProgramoConMustakis son una oportunidad para establecimientos educativos y docentes que busquen potenciar el sello tecnológico en sus comunidades educativas. Los educadores están constantemente aprendiendo y buscando plataformas y contenidos que sean un apoyo para el aprendizaje virtual efectivo de sus estudiantes. Creemos que esta propuesta puede acompañarlos en ese proceso, por lo que les invitamos a participar de las becas para ellos mismos y sus comunidades educativas. A fin de complementar la planificación escolar, todos los cursos de #YoProgramoConMustakis están asociados al currículum priorizado del MINEDUC y al finalizar los cursos los participantes obtienen un certificado el cual puede ser utilizado como una herramienta de evaluación formativa.

Al obtener la beca, totalmente gratuita, cada estudiante tendrá acceso a una plataforma en línea, de fácil acceso, donde podrá cursar 4 cursos 100% online y obtener los certificados de haber completado satisfactoriamente cada curso.

Los cursos interactivos y de aprendizaje autónomo online, van desde los conceptos básicos de la computación y tecnología, hasta programación, diseño de



videojuegos y creación de páginas webs.

AQUELLOS DISPONIBLES SON:

- 1) Hola Mundo: la necesaria introducción al mundo digital y las herramientas que se utilizarán.
  - 2) Conociendo la programación en Python: la entrada al lenguaje de la programación.
  - 3) Tu primera página web: todo lo necesario para que autónomamente construyan una página web.
  - 4) Crea tu propio videojuego en Unity: donde se aprenderá a utilizar una de las principales plataformas para crear videojuegos.
- Los cuatro cursos en conjunto tienen una duración aproximada de 8 horas, que el alumno/a puede administrar a su gusto y tiempo. Con esto se apunta a que los participantes aprendan de manera autónoma, efectiva, interactiva y online. El plazo máximo para completar los cuatro cursos son 12 meses.

Con el fin de que 1@s participantes

comprendan la materia y no se desanimen ante alguna dificultad, a cada alumno se le asignará un mentor a quien pueda acudir. Además, existirá un canal de preguntas abiertas y habrá sesiones sincrónicas para repasar los contenidos, de manera optativa, “Procurando el trabajo colaborativo y las relaciones empáticas”, dice Ríos.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 30 de junio. Para registrarte, debes ingresar a [silabuz.com/yoprogramoconmustakis](http://silabuz.com/yoprogramoconmustakis), completar un formulario con tus datos básicos (nombre, edad, correo electrónico, colegio y tu motivación para realizar los cursos). Una vez que seas seleccionado, llegará un código a tu correo electrónico.

Si eres educador y tienes dudas de cómo implementar estos cursos en tu escuela o sala de clases, no dudes en escribir a [cyt@fundacionmustakis.org](mailto:cyt@fundacionmustakis.org), o contactarte con nosotros a través de nuestras redes sociales.



**CLINICA SAN FRANCISCO S.A.**  
**CITACION**

SE CITA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA SAN FRANCISCO S.A. PARA EL DIA 28 DE MAYO A LAS 17:00 HRS. EN AVDA MANUEL RODRIGUEZ 620, SAN FERNANDO, Y DEBIDO A LA CONTINGENCIA LA ASAMBLEA TAMBIÉN SE REALIZARÁ POR VIDEO CONFERENCIA (ZOOM).

**TABLA**

LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.  
BALANCE GENERAL AÑO COMERCIAL 2020.  
POLITICA DE DIVIDENDOS.  
CUALQUIER OTRA MATERIA DE INTERÉS SOCIAL QUE SEA COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

**EL PRESIDENTE**



# Abiertas postulaciones a fondo vecino de Agrosuper

Este programa busca apoyar, con la entrega de fondos concursables, a organizaciones sociales pertenecientes a nueve comunas del Valle Central.

Juntas de vecinos, instituciones deportivas, clubes de adulto mayor, fundaciones y talleres de danza, entre otras organizaciones sociales, podrán optar a financiamiento para sus proyectos en la línea de Emprendimiento.

En esta primera convocatoria de Fondo Vecino 2021, se financiarán cuatro iniciativas por comuna, con un monto total a repartir de 18 millones de pesos, cuyo objetivo es contribuir al crecimiento de las comunidades, donde opera Agrosuper.

“Queremos apoyar a las organizaciones sociales en su desarrollo porque sabemos la impor-

tante labor que llevan a cabo al interior de las distintas comunas, sobre todo hoy, donde -producto de la pandemia- muchos proyectos no se han podido materializar. Por este motivo, nuestra invitación es que ojalá la mayor cantidad de organizaciones postulen y puedan llevar a cabo sus ideas. Este año, y con el objetivo de seguir resguardando la salud de las personas, continuaremos realizando este proceso completamente online”, señaló Rodrigo Torres, subgerente de Relaciones con la Comunidad de Agrosuper.

Agrupaciones de Rengo, Doñihue, Codegua, Graneros,

Mostazal, Requinoa, San Vicente de Tagua Tagua, Coya (Machali) y los sectores de Chancón, La Ramirana, Huilmay, Santa Elena y Punta de Cortes de Rancagua son las que podrán postular a los fondos concursables, de manera autónoma o bien apadrinadas por colaboradores/as de la empresa, los que obtendrán una bonificación extra.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 5 de junio en [www.fondovecino.cl](http://www.fondovecino.cl). Próximamente se abrirán los llamados para las líneas de Educación (julio) y Vida Saludable (octubre). Si tienes dudas, escríbenos a [fondovecino@agrosuper.com](mailto:fondovecino@agrosuper.com).

**PORQUE LAS GANAS DE CRECER TAMBIÉN SE ALIMENTAN**

**PARTICIPA EN LOS FONDOS CONCURSABLES**

POSTULA DESDE EL

**28 DE ABRIL HASTA EL 5 DE JUNIO EN**  
**WWW.FONDOVECINO.CL**

Fondo Vecino

## Los ejes de mis ideas para la NUEVA CONSTITUCIÓN



> Desde mi partido político Evopoli (Evolución Política), hemos trabajado un documento que es nuestra propuesta formal para el debate de nuestra **Nueva Constitución**. En ella, está la visión desde las regiones y nuestras causas. Tengo la convicción que juntos construiremos grandes acuerdos. Tengo esperanza en un nuevo Chile, Un Solo Chile.

### ✓ Un nuevo estado para Chile y descentralización

> Para poder hacer efectivo nuestro marco constitucional, debemos tener un nuevo Estado, más ágil, más eficiente, más eficaz que atienda las necesidades básicas con urgencia.

> Santiago no es Chile y Rancagua no es la Sexta Región. Por ello, se hace indispensable fortalecer las regiones y los gobiernos locales a partir de las municipalidades.

### ✓ Chile más justo

> Uno de los quiebres de nuestro sistema público con la sociedad son las desigualdades, en salud, educación, acceso a los servicios, áreas verdes y otras. Yo estoy por un Chile más justo, una sociedad y una ciudad más justa, donde se pueda acceder a servicios básicos como la salud, sin tener que esperar tanto tiempo una atención médica.

> El acceso a la salud pública y de calidad debe ser un derecho social para toda la sociedad, por tanto deberán priorizarse los recursos en nuestro Presupuesto de la Nación, en relación a un presupuesto base cero en donde salud, educación y otros deberán recibir más recursos para nivelar y eliminar esa brecha.

### ✓ La equidad de género como base para nivelar la cancha

> Similares oportunidades para hombres y mujeres. No queremos que nos regalen nada porque nuestro espacio lo hemos ganado desde siempre, pero no queremos más discriminaciones, como ocurre en materia de sueldos donde para un mismo cargo el hombre recibe un mayor monto.

> Promoveremos una Constitución con equidad de género, por nuestros derechos fundamentales. En esta materia, soy partidaria del reconocimiento al trabajo de la mujer en el cuidado de hijos y adultos mayores. Esto es hacer justicia social con quienes nos han cuidado toda una vida, postergando sus sueños personales en muchos casos.

### ✓ Los niños primero en la fila

> En materia de educación, debemos poner a los niños primero en la fila, donde se garantice el acceso a salas cuna y jardines infantiles, buena educación desde la más temprana edad. Es aquí donde hay que priorizar y entregar los recursos. En la educación con nuestros niños es donde se libra la principal batalla para derrotar la pobreza y las desigualdades.

### ✓ Sostenibilidad, medio ambiente y agua

> Me declaro ambientalista y definitivamente quiero un mundo mejor para mis hijos, donde ellos puedan vivir en espacios libres de contaminación y donde haya un sano equilibrio con el medio ambiente. Debe garantizarse constitucionalmente el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

> Tenemos un país hermoso y debemos protegerlo para las futuras generaciones. Chile debe ser un país sustentable, por ello hay que promover la educación medioambiental, el uso de las energías renovables y otras iniciativas. La **Nueva Constitución** debe proveer el marco para que esto se haga posible.

> En materia de agua, primero recordar que el origen del problema de escasez se encuentra en el cambio climático, lo que obliga a repensar acerca de este vital elemento. El agua debe ser consagrada como un bien nacional de uso público y diferenciada según sus usos, donde la prioridad será para el consumo humano, luego en riego y finalmente de uso industrial.

### ✓ Libertad económica para emprender

> Como emprendedora promoveré un modelo económico de libertades para emprender e innovar, para ser dueños de nuestro futuro, donde el Estado genere las condiciones para ello, como también regulando y fiscalizando para que el mercado sea competitivo y responsable y se beneficie a los consumidores.

**NATALIA TOBAR**  
NUEVA CONSTITUCIÓN

**POR UN CHILE POTENCIA AGROALIMENTARIA**

Candidata Constituyente Distrito #16

evopoli

**XP-3** [www.nataliatobar.cl](http://www.nataliatobar.cl)

**REVISA EN WWW.SERVEL.CL  
SI ERES VOCAL DE MESAS, MIEMBRO COLEGIO  
ESCRUTADOR Y TU LOCAL DE VOTACIÓN**

# SUBPESCA CELEBRA MES DEL MAR CON CICLO DE CHARLAS Y “EMBAJADORES” VIRTUALES

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) preparó una agenda especial de actividades con motivo del Mes del Mar. El propósito de la iniciativa “ConCiencia de Mar” es acercar su papel institucional a la ciudadanía, además de promover la educación y la cultura oceánica, bajo un enfoque científico de sustentabilidad y conservación.

Al respecto, la Subsecretaria Alicia Gallardo Lagno afirmó que “mediante estas iniciativas estamos dando nuestros primeros pasos hacia la promoción de educación y cultura oceánica. Queremos promover también nuestra importante labor como institución reguladora y administradora de la actividad pesquera y acuícola. El presente y futuro de nuestro mar debe convocar a toda la ciudadanía y avanzaremos con mucho compromiso en esto”.

La agenda definida por la Subsecretaría considera la realización de un ciclo de charlas virtuales dirigidas a todo público, a contar de este viernes 7 de mayo, así como la nominación de un grupo de “embajadores” Subpesca, cuyo foco de acción estará puesto en los colegios.

El ciclo de charlas para público general se iniciará a las 12:30 horas de este viernes, cuando, vía zoom, el doctor Renato Quiñones, director del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (INCAR), desarrolle la exposición “Conviviendo con la incertidumbre: papel de la ciencia en la administración sustentable de recursos marinos vivos”. Quienes se interesen en participar en el encuentro, pueden ingresar a través del siguiente enlace (link): <https://bit.ly/3eRiak3>.

“Abrir espacios de información e interacción entre la ciudadanía, los científicos y los tomadores de decisiones, contribuye al manejo sustentable de la pesca y la acuicultura. Una ciudadanía bien informada es un gran patrimonio

para la protección de los ecosistemas del país”, destacó Quiñones.

El ciclo considera el desarrollo de, a lo menos, tres charlas durante mayo, cuyas fechas serán dadas a conocer oportunamente. Los “embajadores” Subpesca, en tanto, tendrán la misión de exponer acerca de conservación y sustentabilidad, ante alumnos de enseñanza básica de colegios de distintas zonas del país, también vía zoom.

“El futuro de nuestro mar y sus recursos depende también de los niños y niñas de Chile, por ello creemos que es fundamental la educación que le podamos inculcar al respecto a los más pequeños de nuestro país”, reflexionó la Subsecretaria Gallardo Lagno.

Los “embajadores” institucionales desarrollarán sus presentaciones frente a niños y niñas de entre tercer y sexto año de enseñanza básica.

